

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.456.

Madrid.—Jueves 9 de Noviembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SIGUE LA LUCHA EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Sangrientos combates en el frente ruso

Los búlgaros incendian los pueblos que abandonan en la Dobrudja

LOS POLACOS

Se confirman las previsiones que hicieramos cuando llegaron los radiotelegramas relativos a la constitución del nuevo Estado polaco. Se trata, efectivamente, de una maniobra encaminada a organizar un ejército con los prisioneros de guerra rusos nacidos en Polonia y con los polacos que vivan actualmente en los países ocupados en Rusia por los ejércitos alemanes y austrohúngaros.

¿Qué recursos en hombres obtendrán los Imperios centrales con esa medida política, que sólo puede engañar a aquellos que por obligación o inclinación aceptan como artículo de fe, desde el principio de las hostilidades, cuanto tiene el marchamo germánico?

Ya dijimos el otro día, en nuestro artículo Polonia, que el Gran Duque, durante la evacuación del saliente polaco, llevóse al interior de Rusia a todos los hombres que tenían edad militar.

Una quinta polaca en años normales daba 120.000 reclutas. De ellos había que rebajar los inútiles.

El cálculo puede ser hecho fácilmente. La población total del Imperio ruso da al ejército, cada doce meses, un millón doscientos mil hombres. Comparando el número de habitantes de la Polonia rusa con el de los moscovitas todos, se puede saber, de un modo casi exacto, cuál es la cifra de los polacos que anualmente se incorporaban a las tropas del Zar.

Los periódicos de Berlín y Viena, que desde hace tiempo discuten el problema de la reorganización de Polonia, decían que Austria y Alemania lograrían formar un ejército nuevo de un millón de soldados. Creemos que hay una enorme exageración en esos cálculos arbitrarios.

La movilización rusa tuvo que ser hecha con arreglo a las existencias en material y vestuario que tenía el Imperio moscovita. Esos recursos eran limitados, como luego se ha visto.

El reclutamiento máximo fué de un combatiente por cada diez personas, en los primeros meses de guerra, en Alemania, Austria y Francia. En Rusia tuvo que ser, forzosamente, menos absoluto. Porque si hubiera sido aceptada esa proporción, habrían acudido a los depósitos diez y seis millones de soldados.

La Polonia rusa tenía unos doce millones de moradores, lo que da un cupo de 1.200.000 hombres. Mas verosimilmente, y por las causas ya apuntadas, sólo fueron incorporados la mitad. De esa mitad, ¿cuántos han sido capturados en estos dos años de lucha por los austriacos y teutonos? Naturalmente, es imposible saberlo. Mas no sería aventurado afirmar que, después de apurarlos todo, Austria y Alemania obtendrán un refuerzo de 300.000 hombres. Es casi imposible que saquen más, á no ser que movilicen á los polacos de cuarenta y cinco á cincuenta años.

La calidad de ese ejército será, forzosamente, muy mediana. Los jovencitos y los viejos que se vean arrancados a sus hogares por los nuevos años y los prisioneros á quienes se obligue á batirse por aquellos que les aprehendieron y que les han tenido meses y meses en campos de concentración, no sentirán, de fijo, demasiado entusiasmo por la causa de los Imperios centrales.

Y piénsese en que el sentimiento nacional no actuará en sus corazones sino de manera poco intensa, porque el reino de Polonia seguirá, en el caso más favorable, sin reconstruir. La Galitzia continuará siendo austriaca y la Posnania alemana. El ideal de la unidad no encarnará en hechos.

A cambio de una promesa, se exige á los desventurados polacos de Moscovia nuevos y terribles sacrificios. La ficción de la independencia condicionada entraña una trágica realidad inmediata. Polonia agonizante, campo de luchas, desgarrada, ensangrentada, es víctima de una horrenda desgracia nueva. Plumas ignorantes ó mercenarias han saludado el acontecimiento de Varsovia como una aurora. Nada más lejos de la verdad. El martirio de Polonia alcanzará, antes de tres meses, agudizaciones inverosímiles.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes.

VIENA, 8. Frente rumano.—En el sector del paso de la Torre Roja, por un ataque envolvente, desalojamos al enemigo de las alturas al Norte de Spini, haciendo prisioneros á 10 oficiales y 1.000 soldados. Al Noroeste de Campolung, una de nuestras valientes brigadas de montaña rechazó seis ataques rumanos. Al Sur de Crasna desalojamos al enemigo de una altura. Cerca de Stotigya, en la región de la frontera, después de varios días de luchas de trincheras, los rusos ganaron algunos kilómetros de terreno. El monte Debil, al

Este de Kirlibaba, fué desalojado ante el intenso fuego de la artillería rusa.

Frente ruso.—Ejércitos del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No se señalan acontecimientos de importancia en los frentes defendidos por las tropas austrohúngaras.

Frente italiano.—En el valle del Vipbach y en el Carso no tuvieron lugar ayer combates de importancia. No ha cambiado la situación en este sector. La infantería italiana no pronunció ataque alguno. La gran ofensiva iniciada en los primeros días de noviembre fracasó por completo.

Teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.—Von Hoefler.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Cañoneos.

PARIS, 8. Parte oficial del medio día: Al Sur del Somme, la noche ha sido relativamente tranquila.

El enemigo se ha limitado á bombardear nuestras nuevas posiciones en el sector de la azucarera de Ablaincourt.

Cañoneo intermitente en todo el resto del frente.

Aviación.—Al Nordeste de Pont-a-Mousson dos aviones enemigos han sido derribados en combate aéreo por uno de nuestros pilotos. El uno ha caído cerca de Vreville-en-Hay y el otro cerca de Vilcey-sur-Tray.

En la noche del 6 al 7, ocho de nuestros aviones de bombardeo lanzaron 1.200 kilogramos de proyectiles sobre el aeródromo de Frascati y 1.200 sobre la estación militar de Chambley, alcanzándose los objetivos.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Bombardeos.

LONDRES, 7. Ha continuado lloviendo durante todo el día.

Al Sur del Ancre hubo considerable bombardeo enemigo contra nuestro frente, en el sector de Les Boeuifs.

Por nuestra parte, bombardeamos las trincheras enemigas de comunicación y reserva, próximas á Armentieres y Wyschaete.

No ha ocurrido ninguna otra cosa digna de mención.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Ataques franceses.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 8. Comunicado oficial.

Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Al Sur del Somme, los franceses atacaron á ambos lados de Ablaincourt. Fueron rechazados. Perdimos la aldea Pressoire.

Luchas de artillería.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—En la región del Mosa ha habido violentas luchas de artillería.

Sin novedad.

Frente oriental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha habido novedad.

Vivos combates.

Frente del ejército del general de caballería Archiduque Carlos.—También ayer el sector de Toelgues fué teatro de vivos combates. El enemigo tuvo algunas pequeñas ventajas. Volvimos á recuperar algunas parcelas de nuestras posiciones de altura, más allá del desfiladero de Bodza, que los rumanos nos habían quitado en estos últimos días. En el desfiladero de Tarhavas rechazamos varios ataques enemigos. Seguimos aprovechándonos del éxito obtenido en la región de Spini. El número de prisioneros ha aumentado.

Frente balcánico.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—No ha habido nada digno de mención.

Frente macedónico.—No tuvieron éxito los ataques enemigos en el Arco de Cerna. En el frente de Belasica y del Struma ha habido violentos combates de artillería.

Firmado, Ludendorff.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Luchas de artillería.

COLTANO, 8. En el frente del Trentino, acciones de la artillería enemiga contra el monte Pasubio y la falda del monte Vanoi. Hemos adelantado en las pendientes de Cima de Bocche y el valle de Travignolo, y hemos destruido casi por completo el puesto de observación, con el fin de sustraer á la artillería enemiga sus ocupantes y evitar pérdidas inútiles.

La artillería enemiga ha demostrado especial actividad en el Carso contra nuestras líneas de la zona del monte Forte, y hacia Boicomalo (Hudi Log). Nuestras baterías han contestado con eficacia.

Hemos proseguido recogiendo el importante botín abandonado sobre el campo de batalla por el enemigo en su retirada.

Ayer hemos vuelto á encontrar en una colina una batería de cañones de montaña de cuatro pulgadas y un cañón de 37 milímetros.

Los aviones enemigos han lanzado bombas sobre las localidades de costumbre del bajo Isonzo, causando algunas muertes y algunos heridos.

Uno de nuestros hidroaviones ha bombardeado las obras enemigas de Punta Salvo, en la entrada de la bahía de Pirano.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Toma del pueblo de Aymur.

PETROGRADO, 8. (Oficial.) Frente occidental.—En el sector de Golskovitze-Tiret-Dubch, al Sudoeste de Brody, unos destacamentos alemanes, compuestos de unos 50 á 200 hombres, hicieron durante la pasada noche reconocimientos intensos.

El adversario intentó ejecutar unos trabajos de zapa en la región de Svisteiniki, que impedimos con nuestro fuego de artillería.

Al Este de Kirlibaba, un batallón ruso atacó al enemigo, que se sostenía delante de nuestras posiciones.

El adversario, para detener nuestra ofensiva, hizo avanzar á campo descubierta dos cañones, que fueron desmontados rápidamente por nuestro fuego de cañón.

Nuestros valientes soldados avanzaron entonces y arrollaron al enemigo, ocupando sus trincheras y cogiendo un centenar de prisioneros, entre ellos un oficial, dos ametralladoras y un lanzabombas.

Al Sur de Dorna-Vatra, en el valle del río Borsek y del Putma, continuamos, con éxito, nuestras operaciones, habiendo cogido durante los nueve últimos días siete ametralladoras, quince oficiales y más de 800 soldados prisioneros.

Frente del Cáucaso.—Rechazamos á los turcos y ocupamos el pueblo de Aymur, al Sudoeste de Kalkit.

Hacia Bidjar detuvimos la ofensiva turca.

Los búlgaros incendian, al retirarse.

Frente rumano.—En Transilvania no se han recibido noticias; en el Danubio, la situación es estacionaria, y en la Dobrudja se ha comprobado que los búlgaros incendian y reducen á cenizas todas las localidades rumanas por donde pasan.

LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 8. Comunicado del ejército de Oriente.

En el recodo del Czerna, los búlgaros atacaron por tres veces las posiciones serbias. Rechazados por violento fuego de cañón y ametralladoras, en toda la línea, los búlgaros tuvieron que volver á sus líneas, dejando numerosos cadáveres en el campo de batalla.

En el resto del frente hay fuego de cañón, sin lucha de infantería.

Aviación.—Nuestros aparatos han bombardeado los acantonamientos enemigos al Norte de Monastir.

El Príncipe Alejandro de Serbia.

LONDRES, 8. El Príncipe Alejandro de Serbia, que ha visitado el frente británico del Struma, ha teleografiado al Rey Jorge, expresando su admiración por la valentía de aquellas tropas.

El Rey ha contestado agradeciendo la felicitación y aplaudiendo á su vez los éxitos heroicos de los serbios.

LOS ITALIANOS

Nota oficiosa.

COLTANO, 8. Una nota oficiosa publicada ayer tarde dice:

«En el Carso, mientras que nuestra infantería organiza sus posiciones, continúa el combate de artillería, á pesar del mal tiempo. El número de muertos enemigos encontrados en las posiciones conquistadas por nuestras tropas es un indicio que demuestra las sangrientas pérdidas de las fuerzas austriacas, pues éstas recogen todos los cadáveres que pueden, tanto en la primera línea como detrás de ella.

La llegada de refuerzos en gran número en el sector de combate es una prueba indirecta en apoyo de lo enorme de dichas pérdidas. La llegada de estos refuerzos ha podido ser identificada en el camino de hierra de Trieste á Opino, como lo ha señalado el comunicado italiano del 6 de noviembre.

Otra cosa que confirma la gravedad de las pérdidas enemigas es la circunstancia de que, al contrario de la táctica empleada hasta ahora por el mando austriaco, no ha podido ejecutar contra las posiciones perdidas los contraataques habituales en masas compactas.

Hasta ahora, el único esfuerzo hecho por el enemigo desde el principio de la batalla ha sido el que ha dirigido contra nuestras antiguas posiciones de la cota 208 Sur y que sólo ha tenido por resultado aumentar el número

de las pérdidas del adversario. ¿Cómo es posible imaginar que el mando austriaco se resigne pasivamente á la pérdida de posiciones tan importantes?

Es preciso creer que las bajas producidas por los efectos de nuestra ofensiva en el Carso le han obligado, bien á su pesar, á esperar.

Si nos fijamos en la cifra de 9.000 prisioneros hechos por los italianos desde el 1.º al 4 de noviembre, y sobre la hipótesis confirmada por la experiencia de esta guerra, de que el número de muertos y de heridos corresponde aproximadamente al doble de número de prisioneros, se deducirá que en la reciente ofensiva, el enemigo no sólo ha perdido posiciones de una importancia capital, sino que también ha sufrido pérdidas equivalentes á 25.000 hombres, lo que representa un vacío muy importante, dadas las condiciones y el estado de las fuerzas del ejército austriaco.

Evidentemente es para el enemigo un problema cada día más difícil el sostener el frente italiano únicamente con fuerzas austrohúngaras.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Habla el capitán del «Rols 2».

CRISTIANIA, 8. El capitán del vapor Rols 2, de esta matrícula, que llegó aquí el 5, procedente de Hull, con cargamento de coque, cuenta que á doce millas al Sur de Lindesmaes, fué cañoneado por un submarino, sin previo aviso.

El primer disparo le alcanzó en el puente, y á pesar de que el buque se detuvo en el acto, aún le fueron disparados otros cinco.

La tripulación embarcó en los botes, y el capitán mostró la documentación al comandante del submarino, que por toda explicación le aseguró que creía que el buque iba á Rusia.

El hecho ha despertado aquí gran indignación.

El caso del «Lanao».

NUEVA YORK, 8. Los armadores del vapor «Lanao» niegan sea cierta la noticia circulada por «Associated Press» de que el buque no era americano, afirmando que en el momento de ser hundido el «Lanao» pertenecía á los Estados Unidos, cuya bandera arbolaba, estando matriculado en las islas Filipinas.

El «Varsovia».

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha llegado el vapor noruego Varsovia.

Hasta el límite de aguas jurisdiccionales fué perseguido por un submarino alemán.

LOS BELGAS

La fabricación militar en Bélgica.

EL HAVRE, 8. El «Diario de Ginebra» publica una extensa información sobre las fábricas de artillería y proyectiles fundadas por el Gobierno belga en el territorio libre y en Francia, y concluye que, á proporción del número de habitantes, ni Francia ni Inglaterra han hecho un esfuerzo de fabricación militar semejante al de Bélgica.

Pensando en la paz.

La «Neue Zürcher Zeitung», diario germanófilo de Suiza, dice que los alemanes están dispuestos á una paz que contenga la devolución de Lorena á Francia y la restauración de Bélgica y Serbia.

Lo que á toda costa quieren es el Estado-tapón de Polonia, influencia predominante en los Balcanes y estaciones navales contra Inglaterra.

Una intriga.

EL HAVRE, 8. Hace ya meses que en Bélgica se viene publicando un periódico ardientísimo defensor de Bélgica, y que, como tal, execraba á los alemanes en los términos más violentos.

A la vez, y como prueba de imparcialidad, censuraba y ponía en ridículo á los ministros, generales y prohombres belgas.

Ahora se ha descubierto que tal periódico es una intriga de la Policía alemana para atraerse lectores belgas y desacreditar á los que guían á la nación en estos momentos críticos.

La Universidad de Gante.

PARIS, 8. Todos los periódicos belgas que se publican en territorio libre insertan largas columnas de firmas flamencas protestando contra la Universidad de von Bissing, como es llamada la de Gante, flamenquizada por los alemanes.

Los únicos flamencos de alguna significación que no se han adherido á la protesta son Julio Hoste y von Gauvoert; pero Camilo Huysmans, diputado socialista y compañero de los dos citados, se ha separado de ellos, y su protesta es de las más enérgicas.

Comutación de penas.

Al burgomaestre de Namur, Mr. Golenvans y doce individuos más, todos condenados á muerte por el Tribunal militar alemán, les ha sido conmutada la pena por la de quince años de trabajos forzados.

LA GUERRA Y LA VERDAD

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

El valor intelectual.

25 de octubre de 1916.

Uno de los mayores beneficios que la guerra ha originado al pueblo inglés es el haberle despertado á la necesidad del valor intelectual. Por valor intelectual entiendo la capacidad de afrontar la realidad de los hechos y la resolución de no conformarse con la creencia ciega que las realidades son de color azul y rosa, como las imaginan nuestros deseos. En la Inglaterra de antes de la guerra, á pesar de la crítica de unos cuantos espíritus mordaces, prevalecía la tendencia optimista y perezosa á contentarse con la marcha general de las cosas y á cerrar los ojos ante las realidades desagradables. Ello procedía de una cierta tendencia á admirarse á sí mismos que no es exclusiva de los ingleses, sino que tiende á prevalecer en todos los pueblos y que llega á prevalecer en ciertas épocas. Los años que precedieron á 1914, á pesar de la agitación obrera, de la agitación irlandesa y de la agitación feminista, constituyeron para Inglaterra una época en la que prevalecía esa tendencia.

Aun entrada la guerra, esa satisfacción de sí mismos se expresaba incesante hacia la potencia de la escuadra y hacia el número de los reclutas voluntarios. De esta satisfacción sacó el pueblo inglés el sensacionalismo de los periódicos de lord Northcliffe. Frente á los periódicos satisfechos con la marcha de las cosas, los diarios de lord Northcliffe, *The Times*, *The Daily Mail*, *The Evening News*, *The Daily Mirror*, *The Weekes Dispatch*, empezaron á proclamar en grandes cartones: «No hay cartuchos», «No hay cañones», «No hay generales», «No hay Estado Mayor», «No hay bastantes hombres», «No hay organización» y á ponderar los éxitos alemanes en otros cartones que decían: «Los alemanes entran en Varsovia», «Los alemanes entrarán en Viena», «Los alemanes barren Polonia», «Los alemanes lo arrollan todo».

Fué una campaña que permitió á los agentes de Alemania hacer su propaganda en los países neutrales con recortes de los periódicos ingleses. De momento no cabe duda de que dañó el prestigio de Inglaterra en el mundo neutral. Pero en último término, á pesar de sus exageraciones, de sus indiscreciones, de sus salidas de tono y de su sensacionalismo, se me figura que esa campaña salvó á Inglaterra. Hizo salir á los ingleses de su contentamiento, y haciéndoles ver que no eran perfectos, les colocó en el camino de la perfección. El primer paso de la bondad es saberse malos, como el primero de la sabiduría es saberse ignorantes. Este paso lo habían ya dado los intelectuales de Inglaterra, aunque tendiendo siempre á considerarse una clase aparte y superior. Pero *The Daily Mail* no hablaba á los intelectuales, sino al pueblo. Y lo que el pueblo hizo fué echar el hombro á la tarea y dar su pláceme á la organización militar del país, sobre la base de la obligación universal.

Las enfermedades secretas.

Las consecuencias de ese ocultamiento no son, empero, meramente militares, sino que trascienden á todas las expresiones de la vida social.

Los ingleses se están preguntando ahora si está bien que se contenten con la frivolidad de su teatro y de su literatura y con las suavidades de su sistema educativo. Dondequiera han surgido discusiones que llevan dentro el germen de futuras reformas. Ahora ha surgido el tema de las enfermedades secretas, tema desagradable en todos los países, del que suelen huir las personas decentes por justificado temor á emponzoñar el aire con pensamientos soeces. En Inglaterra, no sólo era tema desagradable, sino hasta una falta de educación el abordarlo.

Pero ahora han sido las damas más distinguidas del país, la condesa de Hardwicke, lady Birdwood, lady Askwith, lady Burnham, lady Robertson, lady Swaythling, las señoras de Donald, Lloyd George, Pankhurst, Samuel y las Stas. Mac Millan y Thurston, entre otras, las que lo han sacado á debate. Se trata de damas que hace cuatro años no habrían tolerado que se hablase en voz alta del odioso tema. Ahora han dirigido á los periódicos una carta, en la que piden que se implante una ley por la que se obligue á todo el que sea víctima de una de estas enfermedades á notificarla á las autoridades y á someterse al tratamiento que las autoridades les impongan, como ya están obligados á hacerlo los que padecen otras enfermedades contagiosas.

Todo otro remedio les parece ineficaz á estas damas. Las conferencias educativas no lograrían atraer á uno por mil de las gentes á las que se desea educar sobre los peligros que entraña la difusión de estas enfermedades. No hay modo de educar á las personas á las que más interesaría educar, porque están interesadas en no educarse. El problema es urgente.

La guerra ha concentrado en torno a Londres millones de hombres procedentes de todas las partes del Imperio. Las enfermedades secretas siempre han hecho estragos, a pesar de la persistencia con que Inglaterra se ha negado a reconocer sus peculiaridades...

El problema en España.

Esta necesidad de afrontar el mal, con resolución de corregirlo, ha sido más fuerte que el deseo de no hablar del asunto. En realidad el mal procede, como ha observado un crítico, de la blandura y egoísmo de los años anteriores a la guerra...

El principal remedio que piden las damas citadas es el de la notificación obligatoria. Toda persona, hombre o mujer, que se sepa enferma tendría obligación de notificarlo a las autoridades. La reforma, si se estableciese, sería verdaderamente radical.

Ya se han vuelto mis pensamientos hacia España. Pero es que la necesidad de afrontar el problema es aún mucho más urgente en España que en Inglaterra.

En el terreno en que los alemanes han dado sus ataques se cuentan más de cien muertos.

El punto principal es éste: El Gobierno inglés ha llegado a la convicción de que es criminal contagiar a otra persona de una enfermedad secreta. Y esta convicción es garantía de futuras trascendentales reformas.

RAMIRO DE MAEZTU.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

El duque de Connaught.

POLDHU, 8. El duque de Connaught, durante su visita al frente francés, distribuyó gran cantidad de medallas a los numerosos oficiales franceses y soldados que las habían merecido.

Cómo fue tomada una trinchera. POLDHU, 8. Refiriéndose a la toma de la trinchera Zenith por los ingleses el día 2 del corriente, dice el corresponsal del Times que fue llevado a cabo un trabajo muy eficaz...

Los ingleses se arrastraron hasta la trinchera, y al encontrarla guarnecida por hombres de los cuales la mayor parte estaban durmiendo, se precipitaron materialmente dentro de la trinchera, quitándole la ametralladora delante del enemigo.

Decididos a tomar la trinchera sin bombardeo preliminar, los ingleses despertaron al enemigo, cayendo sobre la trinchera zenith.

El total de nuestras pérdidas ha sido de doce hombres. El enemigo se molestó mucho al descubrir lo que había sucedido y lanzó cuatro contraataques, sin más resultado que el de que los ingleses sigan en posesión de la trinchera...

En el terreno en que los alemanes han dado sus ataques se cuentan más de cien muertos.

El periódico «L'Ech» ha sido suprimido por completo. Pero donde más se manifiesta la censura es en las cuestiones concernientes al Reino de Polonia (Polonia rusa).

Hace poco se anunció la inauguración del semestral de invierno en la Universidad de Varsovia.

Como con este motivo se publicaba en los periódicos el discurso pronunciado en dicha solemnidad por el canónigo Szla Gowsci, la censura borró este párrafo: «El derecho a la ciencia materna y a la lengua patria es nuestro derecho más sagrado...»

Actualmente se habla de que los Imperios centrales se proponen resolver la cuestión polaca. No es posible negar que nosotros también, como fracción de la nación polaca, estamos vitalmente interesados en saber de qué modo debe efectuarse esta solución.

Los polacos aplaudieron con entusiasmo. «No puede llamarse a resolver la cuestión polaca a una sola fracción de la nación, sin tener en cuenta a las demás fracciones y como si éstas no existieran.»

Este discurso permite suponer la acogida que los polacos de Posnania habrán hecho a la reciente medida que consagra la división de Polonia.

Poincaré en Verdun. El Presidente de la República francesa ha pasado dos días entre las tropas del ejército de Verdun, a quienes ha felicitado por su victoria.

Ha entregado condecoraciones a los oficiales y a los soldados que más se han distinguido durante los recientes combates. Ha puesto la cruz de la Legión de Honor en la bandera del regimiento de infantería colonial, que en un asalto irresistible se apoderó del fuerte de Douaumont.

Unidad de frente.

El general en jefe de los ejércitos franceses y el jefe de Estado Mayor del ejército italiano se han reunido ayer mañana, 7 de noviembre, en Saint Michel de Maurienne.

La autonomía polaca.

El «Diario de Ginebra», hablando de la autonomía de Polonia, dice que los polacos no conocen ni a su Soberano ni saben cuáles son sus fronteras y su Constitución. Sólo saben la obligación que tienen de servir en el ejército.

«Es evidente—añade el periódico—que aun después de dicha proclama, la medida proyectada es contraria al derecho de gentes. Por los Tratados internacionales, los habitantes del Reino de Polonia rusa son súbditos del Zar. Está prohibido a los invasores emplearlos en los trabajos de la guerra...

La Nueva Gaceta de Zurich, que es germanófila, dice que los Imperios centrales dan pruebas de desconocer el Derecho internacional al crear artificialmente el Reino de Polonia. Es un hecho increíble, desde el punto de vista legal. También es un acto que no tiene importancia ninguna hasta que los rusos reconozcan formalmente la cesión del territorio de que se trata.

La ofensiva del Somme.

«La Liberté» publica, basándose en las cifras oficiales, el siguiente balance de los cuatro meses de ofensiva francoinglesa en el Somme: Prisioneros, 71.537 soldados y 1.449 oficiales; cañones de campaña, 173; cañones pesados, 130; morteros de trinchera, 215; ametralladoras, 981.»

Un comentario.

El New York Globe, comentando el que se haya recuperado por Francia Douaumont y Vaux, dice: «El hecho más notable de esta derrota alemana es los indicios que vemos en ella de la incapacidad del Estado Mayor alemán. Hay errores de juicio y cálculos inexactos. Como la batalla del Marne, la batalla de Verdun ha demostrado que el Estado Mayor alemán no es infalible.»

El periódico, después de recordar la caída de Moltke y de Falkenhayn, termina diciendo que tal vez llegue un día en que los verdines quiten de la estatua de Hindenburg los clavos que clavaron en ella.

El primer contingente militar.

LISBOA, 8. Dicen los periódicos que el primer contingente militar marchará en breve al campo de batalla.

Este contingente se compone de las fuerzas que sufrieron preparación en el campamento de Tancos, y serán sometidos a nueva instrucción al llegar a Francia.

Internados ingleses.

POLDHU, 8. Entre un pequeño número de hombres que han salido de los campos de reconcentración alemanes y que han llegado a Inglaterra el día 7 de noviembre, se encuentran dos oficiales, uno de los cuales tiene permiso, bajo palabra de honor, durante catorce días, para ver a su madre, que está inválida, y el otro con un permiso de un mes, también bajo palabra de honor, después de haber estado en el cautiverio durante años. Dos de los hombres, que se encuentran entre los libertados, padecen trastornos mentales, como consecuencia del largo internamiento.

Rusia e Inglaterra.

POLDHU, 8. El partido constitucional democrático de Rusia mandó un despacho al embajador de Inglaterra, reconociendo la importancia enorme de la participación de Inglaterra en la guerra, tanto por mar como por tierra.

Protestas en Polonia.

MILAN, 8. La Prensa italiana recibe noticias de la impresión que ha producido en la

Polonia rusa la proclama austroalemana, y dice que ciertos círculos de Varsovia intentaron hacer una manifestación contra la maniobra austroalemana; pero la Policía reprimió rápidamente la manifestación.

También en Posnania han ocurrido desórdenes análogos. Se asegura que ciertos polacos influyentes de Roma han intervenido cerca del Vaticano para saber si el Pontífice no consideraría el aislamiento forzado de los polacos bajo las banderas alemanas como un acto más grave y más contrario a la libertad y al derecho de gentes que las deportaciones del Norte de Francia.

Según la contestación que dé el Vaticano, se publicará una protesta oficial en nombre de los polacos, a cuyo fin hay recogidas ya numerosas firmas.

DE MADRUGADA

Dice Anatole France.

PARIS, 8. Anatole France, que desde el principio de las hostilidades se ha señalado como uno de los más fervientes partidarios del exterminio del militarismo prusiano, desmiente categóricamente declaraciones que le atribuye el Germania, y que otros periódicos enemigos han reproducido, según las cuales él había dicho que Francia deseaba la paz inmediata.

Dice que todo ello es una pura invención. Quinto empréstito.

VIENA, 8. El ministro de Hacienda, en la sesión de hoy, habló de la emisión del quinto empréstito de guerra, que consistirá en obligaciones al 5 1/2 por 100 amortizables en cuarenta años, y bonos del Tesoro 3 1/2 por 100, cuya circulación será de cinco años y medio.

La Comisión decidió firmar la emisión del empréstito.

En Persia.

NAUEN, 8. Las Basler Nachrichten publican un telegrama de Teherán, del Nowbaie Wrenia, según el cual, la poderosa tribu persa de los Bajtáres, así como la autoridad suprema eclesiástica de Ispahan, Agagarulo, se pasaron a los turcos, declarando la guerra a Rusia.

El producto de una fiesta.

POLDHU, 8. El alcalde de Londres entregó hoy al embajador francés en la Embajada, a presencia de distinguidas personalidades, un cheque de 11.371 libras, resultado de la recaudación del Día de Francia.

Al dar las gracias, M. Cambon dijo: «La verdadera unión se consigue únicamente por la caridad, y cuando termine la guerra, la unión de nuestros dos países, fundada en la caridad y en el recuerdo de nuestra generosidad, será verdaderamente feliz y duradera.»

Ministro de Pensiones.

LONDRES, 8. Hoy, en la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith ha anunciado que Mr. Henderson ha sido nombrado ministro de Pensiones.

Las elecciones en Portugal.

LISBOA, 8. En la Cámara de Diputados, el ministro del Interior ha presentado una proposición fijando para el día 1.º de julio las elecciones.

En la proposición se determinan las condiciones en que se verificarán, de modo que los elegidos puedan estar instalados el día 1.º de julio.

En el Senado, el Gobierno ha hecho la misma exposición que en la Cámara. El jefe de los unionistas, Sr. Menezes, preguntó si el Gobierno ha tomado alguna medida contra los manejos de los alemanes refugiados en España.

Después se levantó la sesión, que continuará mañana.

LOS BELGAS

El régimen del terror.

LONDRES, 8. El Times publica una información de origen autorizado acerca del sistema de esclavitud implantado por los

alemanes en Bélgica, donde las autoridades militares de dos provincias de Flandes han recibido poderes para obligar a todas las gentes capaces, cuya alimentación dependa de otras, a trabajar fuera de sus domicilios.

A causa de la ocupación alemana, es grandísimo el número de aquéllos que viven de la caridad municipal, todos los cuales han sido obligados a presentarse, y al negarse a trabajar en labores militares contra su propio país, fueron encerrados durante varios días, sin alimento de ninguna clase hasta que el hambre les hizo someterse.

Uños fueron puestos a cavar trincheras, otros enviados a Alemania y algunos al Norte de Francia, recibiendo por su trabajo tres peniques al día.

Se calcula que en las dos provincias citadas el número de víctimas asciende ya a 15.000, y probablemente la población masculina de otras provincias sufrirá la misma suerte si la reprobación del mundo entero no detiene la mano del opresor.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Partida del «Varsovia».

CADIZ, (Miércoles, noche.) El vapor noruego Varsovia, que huyendo de un submarino alemán estuvo fondeado en el puerto, ha levado anclas hacia Gibraltar.

Será protegido por los torpederos y cruceros ingleses que vigilan el Estrecho de Gibraltar.

Dice «Daily News».

LONDRES, 8. Comentando el Daily News el torpedeamiento de dos dreadnoughts alemanes por un submarino inglés y el atrevido raid de los torpederos italianos contra el puerto de Pola, dice que los aliados están decididos ya a correr toda clase de riesgos atacando las bases navales enemigas.

A pique.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 8. El vapor Nellie Bruce, de Grimshy, ha sido echado a pique, salvándose la tripulación.

Una protesta.

NAUEN, 8. Según una noticia de Cristiania, un cazatorpedero ruso cañoneó el día 2 del actual a un submarino alemán cuando se encontraba a unas dos millas y media o tres, y el submarino a tres o cuatro de Hømaen, cerca de Varde.

El Gobierno noruego encargó a su embajador en San Petersburgo protestar contra la nueva violación de la neutralidad.

Las pérdidas suecas.

ESTOCOLMO, 8. Se ha publicado una estadística oficial, que muestra que desde el comienzo de la guerra hasta el 30 de septiembre, Suecia ha perdido 66 barcos, y en ellos, 222 tripulantes.

Casi todos han sido hundidos por torpedos y minas.

En los últimos raids alemanes de la costa de Finlandia se han perdido por lo menos otros diez barcos suecos.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Aviador muerto.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 8. Trieste. El teniente de navío Gustavo Klasing, que el 8 de junio de 1915 incendió y destruyó desde su hidroavión el dirigible italiano Citta di Ferrara, tuvo una muerte gloriosa el día 6 del actual.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Pequeñas acciones.

PARIS, 8. Comunicado de las once de la noche: Al Norte del Somme, la artillería francesa dispersó concentraciones alemanas al Este de Saillisel.

Al Sur del Somme, los alemanes bombardearon violentamente las posiciones conquistadas ayer por los franceses.

Las baterías francesas han contrabaido eficazmente a la artillería alemana y han cañoneado a los alemanes.

Folleton de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En otra ocasión no le hubiese sorprendido este deseo; pero aquella noche le pareció una precaución para ocultar el misterio que entreveía.

Saló lentamente. No volvió junto al lecho de la enferma. Durante aquella noche, Miguel y Gilberta quisieron velar a la anciana. Temían que un nuevo acceso de delirio revelase a María Rosa lo que a toda costa querían ocultar.

Al día siguiente, al medio día, la marquesa se sintió algo mejor. Se levantó ayudada por Gilberta, bebió una taza de caldo y se sentó en una butaca colocada cerca de la ventana. El sol calentaba mucho a aquella hora, y al sentir su caricia sobre sus hombros, la anciana se estremeció de satisfacción.

—¿Qué tiempo tan hermoso!—dijo. —Sí, madre—contestó Miguel—. Se encuentra con fuerzas para salir? ¿Quiere, apoyándose en mi brazo y en el de Gilberta, que paseemos por el jardín un poco?

—No, estoy cansada. Prefiero quedarme aquí. Los tres permanecieron silenciosos. La anciana parecía haberse olvidado de su hijo y su nieto, cuando dijo de repente: —Los periódicos parisenses deben hablar de este triste asunto.

—En efecto, lo relatan. —¿Qué dicen? —Dan informes, bastante exactos en general. —¿Anuncian el arresto de Mirador? —Sí, y añaden detalles que no conocíamos. Los descubrimientos continúan. He quedado sorprendido al saber que Mirador jugaba a la Bolsa, gastaba mucho, y hasta mantenía a una... amiga en una casa muy elegante.

—¿De modo que los cargos son graves contra ese muchacho? —Sí—dijo el marqués haciendo un esfuerzo—, muy graves. —Y tú, hijo mío, ¿qué piensas de eso? —Hubo unos instantes de silencio. La madre y el hijo estaban convencidos de que el culpable era Lorenzo; pero ninguno quería descubrir su secreto. —¿Qué piensas de esto, hijo mío?—repitió ella. —Estoy disgustado, porque no esperaba estas revelaciones sobre Mirador. —¿Y estás a punto de creer que es culpable? —No sé, madre, no sé. Es preciso esperar. —Esperar...—dijo ella pensativa.—Y

—Sí, madre. —Te he dicho, hijo mío, que debías cumplir con tu deber sin vacilar. —¿Dios mío, Dios mío!—murmuró Miguel. —Supón que la casualidad te proporcionase una prueba de la inocencia de Mirador... ¿Dejarías de ir a ofrecérsela a la Justicia? Pues bien, esa prueba hay que encontrarla. —¿Qué exigió, madre?—dijo el marqués asustado. —¿A qué viene esa emoción que adivino en ti, hijo mío? —¿No lo sabe usted, madre mía? —No sé nada. ¿Por qué es? —La marquesa había compuesto su semblante y hablaba con tanta calma, con dignidad tan triste, que Miguel creyó por un momento que se había engañado, que ignoraba todo. —Sí, haré lo que debo, madre. —Bien, hijo mío. ¿Ayudarás a Mirador a salir de la cárcel? —Le ayudaré; pero sería prudente que no nos mezcláramos en la acción de la Justicia. ¿No sucederá que si proclamo la inocencia de Mirador, atraiga la acusación sobre otro? —¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué puedo yo hacer?—dijo el marqués. —La anciana dijo muy bajo, con voz temblorosa: —¿Tu deber! Miguel se levantó bruscamente. ¿Qué es lo que oía? Si su madre sabía que Lorenzo era culpable y le ordenaba que cumplierse con su deber, era tanto como decirle: «Ve ante los jueces a entregar a tu hermano.» Era imposible, no había podido pensar eso. Y como oyese a Gilberta que procuraba sofocar los sollozos con su pañuelo, se acercó a ella y le dijo: —Vete con María Rosa, hija mía. Déjanos. La ciega comprendió y dejó partir a Gilberta. Luego dijo: —¿Estamos solos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

—¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero ese miserable no estará solo en la vida... ¿Quién nos dice que no tiene una madre, mujer ó hijos?

neado a tropas en marcha al Este y Nordeste de Chaulnes.

El número de prisioneros hechos ayer por los franceses asciende en la actualidad a 659, entre ellos 11 oficiales.

En la orilla derecha del Mosa, lucha de artillería, especialmente activa en las regiones de Damuloup y Douaumont.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Los rusos avanzan. VIENA, 8. Comunicado oficial. Frente oriental.—Fuerzas del general de caballería Archiducque Carlos.—Al Sur y Sudeste del paso Szurduk rechazamos ataques de los rusos.

Cerca de Stini, y al Sudoeste de Predeal, continúa retrocediendo el enemigo. En los dos lados de la carretera de Bodzas recuperamos de nuevo las posiciones perdidas.

Al Noroeste de Toegyes lograron los rusos ganar algún terreno. Cerca de Tartarow un aviador austro-húngaro derribó en lucha aérea a un biplano ruso Nieuport.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera. No ha cambiado la situación.

Ataques rechazados. Frente italiano.—Continúa la calma en la región de Gorizia.

En el frente del valle Eins rechazamos los ataques de batallones italianos en la región de Colbricón, haciendo prisioneros a tres oficiales, 50 soldados y apoderándonos de dos ametralladoras.

Sin novedad. Frente Sudeste.—No ha cambiado la situación.

Bombardeos aéreos. Los aviadores enemigos arrojaron bombas sobre las ciudades Rovigno, Parenzo y Cittanova, sin causar ningún daño ni víctimas.

Nuestros aviones salieron en su persecución; en uno de ellos iba el teniente de la Marina, Drakulic, logrando derribar un aparato enemigo, que cayó cerca de los torpederos enemigos que se encontraban en alta mar.

Nuestros aviadores arrojaron bombas sobre ellos, los cuales se alejaron hacia la costa enemiga. En la noche del mismo día, los aviadores enemigos arrojaron bombas cerca de Umago, sin resultado.

Nuestros aviadores lanzaron bombas sobre los puntos militares de Vermigliano y Monfalcone, con buen resultado, regresando indemnes.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Seguen los combates. BUCAREST, 8. (Oficial.) En la frontera occidental de Moldavia no ha variado la situación.

En el valle de Buzeu atacamos y avanzamos algo, haciendo 88 prisioneros y cogiendo una ametralladora. En Table Buczy hay intenso bombardeo. En la región de Dragoslovelok rechazamos varios ataques nocturnos.

En la orilla izquierda del Oltu hay entablado violento combate. En el valle del Giul, una pequeña acción, con éxito para nosotros.

En Orsova no ha variado la situación. En el frente Sur, el enemigo ha bombardeado Giurgiu. En la Dobrudja hemos avanzado hacia el Sur en todo el frente.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Nuevos progresos. PETROGRADO, 8. Oficial. Frente occidental.—Sobre el Stohod, en la región de Sitivichti y la región de la colonia de Ostrof Tired Volos, las tentativas del enemigo para acercarse a nuestras posiciones fueron rechazadas por nuestro fuego.

En la parte abollada de los Cárpatos, al Oeste de Tartaroff, se trabó un combate aéreo entre un aeroplano enemigo y un avión nuestro. Nuestro aparato fué derribado, y el piloto teniente Logoutenko se mató; el sargento observador Waitzann está en estado desesperado.

Al Sur de Dorna Vatra, nuestras tropas progresaron nuevamente en la región al Oeste y al Sur de Munt y Lamontelu, y alcanzaron el valle del río Resterze de Delror, hasta Hollo.

Ofensiva enemiga. Frente rumano.—Transilvania.—En las direcciones de Predeal y de Olta, los ataques enemigos continúan.

Al Este del río Jiu, el enemigo, habiendo recibido refuerzos, tomó la ofensiva. En el frente del Danubio, nada importante que señalar.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras. Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Estable y ganado propio. Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres. Cervezas, te, licores. Degustación de Kéfir, Béchouart y Fostio-Cacoo.

MONTERA, 12, «LA INDIA». Teléfono 4.460.

LA PREVISION PERIODISTICA

En la junta general que ha celebrado esta benéfica Asociación, bajo la presidencia de D. Cristóbal de Castro, quedó reelegida la Junta de gobierno, a excepción de uno de los vocales, que fué sustituido por D. Basilio Edo, y se aprobó una propuesta de ingreso de nuevos socios.

El cajero-contador, Sr. Caamaño, dió cuenta detallada del estado económico de la Asociación en los diez meses que van transcurridos del presente año, que, como se verá por las siguientes notas del balance, es muy satisfactorio.

Han ingresado por subvenciones, donativos y cuotas 13.902,30 pesetas. Los gastos ascienden a 2.810,80, de las que corresponden 1.410,00 a los socorros entregados a las familias de tres socios fallecidos.

La existencia es de 11.079,50 pesetas, que se distribuirá entre los fondos de reserva, invalidez, cartillas del Instituto Nacional de Previsión y del Monte de Piedad.

Como los socios fallecidos no han sido más que tres, corresponderá reintegrar 50 pesetas a cada socio de cuota de cinco, que ingresarán en la cartilla de ahorro, más 59,70 por el sobrante.

A los socios de 2,50 se les reintegrarán 22,50 por cuotas no aplicadas, y 59,70 por el sobrante. El activo social asciende a cerca de 8.000 duros.

El número de socios, contando con los últimamente ingresados, es de 172; de ellos, 51 de 5 pesetas y 122 de 2,50.

La Junta general expresó su satisfacción por tan excelente situación económica, debida a los desvelos del cajero contador, Sr. Caamaño.

Se concedió un voto de gracias a la Junta de gobierno, y especialmente a los Sres. Castro y García Mora, por sus gestiones en favor de la Asociación.

Es de esperar que tan simpática Asociación sea favorecida por las entidades oficiales y particulares, pues los beneficios que reporta a la clase periodística en casos de necesidad urgente ó de fallecimiento de sus asociados son muy estimables, y además cumple a maravilla un fin social entre los periodistas, estimulándoles al ahorro y la previsión.

Pueden estar orgullosos los periodistas del funcionamiento de La Previsión, que servirá como modelo de entidades de esa clase. Una de las características de La Previsión es la disciplina administrativa que se observa en todas sus operaciones y el respeto que los asociados guardan a los estatutos, dándose el caso de que todos pagan sus cuotas con una puntualidad rigurosa.

EXTRANJERO

Princesa enferma. LONDRES, 8. Telegrafían de La Haya a la Central News que la Princesa Juliana, hija de la Reina Guillermina de Holanda, guarda cama, con fiebre.

Nuevo ministro chino. LONDRES, 8. Un telegrama de Pekín a la Agencia Reuter anuncia que el copocido diplomático chino Wu-Tin-Sing, ex ministro en los Estados Unidos, en España, etc., ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Un proyecto. COPENHAGUE, 8. Se dice que el capitán sueco Sundstedt se propone en la primavera intentar cruzar el Atlántico en un aeroplano gigante, construido en América.

Fallecimiento. PARIS, 8. El superior general Lazarista Villette, que fué elegido el 11 de junio de 1914, ha fallecido.

DE LOS ESTADOS UNIDOS ¿HUGHES, PRESIDENTE? Se confirma el triunfo.

NUEVA YORK, 8. El Evening World y el New York dicen ser cierto el triunfo de Hughes, elegido por gran mayoría de votos. La noticia es oficial.

WASHINGTON, 8. (Oficial.) El Sr. Hughes ha sido elegido Presidente de la República norteamericana.

El voto de las mujeres. WASHINGTON, 8. A medida que se reciben resultados de la votación, se ve que los votantes son este año más numerosos que en 1912, y esto sin tenerse en cuenta el aumento debido a los votos de un millón de mujeres, a quienes se ha concedido el voto en doce Estados, mientras que en 1912 sólo existía el sufragio femenino en seis.

En el Illinois han votado 500.000 mujeres la candidatura de Hughes, que también ha obtenido mayoría en los Estados de Nueva York y de Illinois y en la ciudad de Chicago. El actual Presidente ha obtenido mayoría en Ohio.

Los periódicos publican ediciones especiales saludando entusiastamente al nuevo Presidente Hughes, cuya política exterior, dicen, será firme y enérgica.

Palabras de Hughes y Roosevelt. NUEVA YORK, 8. El nuevo Presidente ha declarado que la victoria es mucho mayor de lo que podían suponer los republicanos.

El Sr. Roosevelt ha declarado que el resultado de la elección es la venganza tomada por el honor nacional. El Comité nacional republicano estima que la elección de Hughes demuestra que las dos Cámaras serán republicanas.

Detalles de la elección. NUEVA YORK, 8. El Sr. Hughes dispondrá en la Cámara de una mayoría de 37 votos sobre M. Wilson.

En el Illinois, las 500.000 mujeres que allí votaron por primera vez siguieron a sus ma-

ridos en la votación, dando su sufragio al Sr. Hughes.

El resultado oficial de la elección se supo en Nueva York a media noche; pero ya a las diez las ediciones especiales de los periódicos decían que Hughes tenía mayoría en este Estado, lo que se consideró como feliz presagio, pues desde 1888, todos los candidatos que obtuvieron mayoría en Nueva York fueron elegidos Presidentes.

¿Quién será el fin? NUEVA YORK, 8. A las tres y cuarenta y cinco de la madrugada no se había todavía publicado el resultado definitivo de la elección presidencial y la Associated Press afirma que el Comité democrático está todavía optimista respecto a la elección de Mr. Wilson.

Según los últimos informes, el voto de los Estados del Este anulará en gran parte el de los Estados del Oeste.

El resultado definitivo quedará todavía dudoso. ¿Vencen los demócratas? NUEVA YORK, 8. Las últimas noticias de los recuentos en diferentes Estados continúan presentando oscuro el resultado de la elección.

Parece que los demócratas tendrán en la Cámara siete votos de mayoría, y dos en el Senado.

COMUNICACIONES

El telegrafo en China. No vayas a creer, amigo lector, que se trata de un telegrafo chino ó de algo muy raro que únicamente allí se use; no; ni mucho menos; el telegrafo en el Celeste Imperio es exactamente igual al usado en todas las naciones civilizadas; lo interesante, lo que únicamente se usa allí es la manera especialísima de transmitir los despachos, y eso sí que es curioso en extremo.

Todos sabéis, y por sí acaso no, yo os descubro el secreto, que los chinos escriben de una manera muy enrevesada y que su alfabeto, en vez de constar de 28 letras como el nuestro, está formado por la friolera de unos cincuenta mil signos diferentes, que más que letras, son representaciones de sonidos y cosas.

Como todos los sistemas telegráficos en uso han sido ideados por europeos ó americanos, no se les ha ocurrido idear ese número de combinaciones distintas de puntos y rayas en el Morse, ni dotar a los aparatos impresores de teclados con 50.000 signos distintos, y si, únicamente, construirlos con los usuales en sus respectivos países, combinaciones ó letras que no han pasado de 30 ó 35 en los que más.

Y aquí la gran dificultad para que los excoletados hijos de Confucio implantasen reforma tan beneficiosa y necesaria como la de la telegrafía, puesto que, si bien en sus transacciones comerciales no emplean arriba de 10.000 monogramas diferentes, este número seguía siendo realmente excesivo con relación a los signos que podían transmitir telegráficamente.

La necesidad es madre del ingenio, y a fuerza de necesitar el telegrafo, los chinos se dieron a discutir la manera de salvar este obstáculo, y he aquí cómo lo han hecho: Cada uno de los 10.000 signos del que podríamos llamar su alfabeto comercial está representado por cuatro cifras distintas para cada uno, y cuyo conjunto forma una voluminosa clave, como es de suponer; los telegramas que se presentan para su transmisión, escritos en chino corriente, son previamente traducidos con arreglo a la citada clave, y no se transmite por las líneas más que el nombre europeo del punto de destino, seguido de tantos grupos de cuatro cifras como signos contenía el telegrama.

Por último, y para que te des cuenta de lo que significa la prodigiosa memoria de los hombres de esa tierra, querido lector, y bajo juramento de veracidad, te voy a contar, a propósito de esto, dos casos notables: Un funcionario recibió un despacho cifrado de esta manera y tradujo al chino corriente sin necesidad de consultar ni una sola vez la clave, y cuenta que el despacho era largo, y eso lo hacía con todos, lo que supone el conocimiento, si no de todas, de la mayor parte de las 10.000 combinaciones de cuatro cifras que allí se emplean.

Otro telegrafista hizo lo mismo, con la diferencia de escribir el telegrama en inglés; es decir, traducir los signos al chino y los del chino al citado idioma al mismo tiempo. Es una memoria muy considerable. ¿Verdad?

WOTAN Correspondencia del Extranjero. Ayer se recibió correspondencia de Londres, París, Bolonia, Ginebra, Nueva York, Méjico, Laredo, Maracaibo, Folkestone, Arequipa, La Paz, Payta, Trujillo, Callao, Barranquilla, Bogotá y Puerto Rico.

Hoy saldrá para Canarias y Río de Oro, vía Cádiz. Un caso curioso. El Sr. Francos Rodríguez, al despachar ayer con un jefe de su Dirección, se ha encontrado frente a un caso típico de la incultura de algunos pueblos de España.

Trátase de uno de la provincia de Cáceres, de 300 a 400 vecinos, en donde las únicas personas que saben escribir y leer son el cura y el maestro de escuela. Este viene desempeñando la cartera, por la razón antes indicada; pero no puede cobrar los dos sueldos, porque se lo prohíbe la ley.

Como el maestro cumple su misión de cartero a satisfacción de los vecinos, y además no hay quien le sustituya, se ha resuelto este incidente suprimiéndole el sueldo de la cartera y autorizándole a cobrar las gratificaciones por reparto, ó sea los cinco céntimos por carta.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

PROVINCIAS

La «Numancia». CADIZ. (Miércoles, noche.) Se elogió el artículo que, acerca de la Numancia, se ha publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Lo ha reproducido el Diario de Cádiz. Sigue la Numancia esperando a que cese el temporal, fondeada en la boca del puerto, para ser remolcada a Bilbao y destruída. Los estudiantes. GRANADA. (Miércoles, noche.) Los estudiantes de la Facultad de Farmacia continúan en su actitud de protesta.

Hoy promovieron un alboroto y apedrearon el Instituto, rompiendo varios cristales y obligando a los bedeles a cerrar las puertas. Fuerzas de Seguridad custodian los centros docentes. Siguen los alborotos. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta mañana, en los alrededores de la Universidad, se han reanudado los disturbios.

Desde las nueve de la mañana, los estudiantes, agrupados, vociferaban al paso de los tranvías, haciendo estallar petarditos al paso de algunos de ellos. Algunas clases se dieron, pero entrando muy pocos alumnos. El número de las que se dieron fué exiguo y sólo hasta las once.

Desde esta hora no se dió ninguna más. Los estudiantes continuaron en la plaza. Tampoco se dieron clases en el inmediato edificio de la Escuela de Comercio. En la Facultad de Medicina y en el Hospital clínico fué también escaso el número de asistentes.

Las precauciones adoptadas por la autoridad fueron extraordinarias. En las inmediaciones de la plaza de la Universidad estaban estacionadas fuerzas de la Policía de a pie y a caballo, y en las bocacalles inmediatas retenes, dispuestos para acudir donde fuere necesario.

A las once se cerraron las puertas del edificio, quedando sólo abiertos los postigos, guardados por bedeles. La algarabía promovida por los estudiantes desde las once fué extraordinaria, aumentando a medida que avanzaba la mañana.

El escándalo fué mayúsculo. De los grupos se destacó uno muy numeroso, que se situó frente a la inmediata Escuela de Comercio. Apedrearon la fachada del edificio, en la que no quedó entero un cristal de las ventanas.

Un bar situado al lado de la Escuela sufrió muchos perjuicios en el interior, a consecuencia de la pedrea. Otro grupo de estudiantes fué al Hospital clínico, y allí apedreó las ventanas de los pabellones que dan a la calle de Casanova.

El Inspector de Policía Sr. Castellanos resultó herido en la cabeza de una pedrada. El Sr. La Barrera. El director general de Seguridad ha permanecido durante la mañana en la Jefatura de Policía, recibiendo al personal de la misma y cambiando impresiones con ellos para la reorganización del Cuerpo.

El «Terror» en peligro

Ansiedad en Ferrol. FERROL. (Miércoles, mañana.) Hay gran ansiedad porque no se conoce el paradero del cazatorpedero Terror, que había salido de Coruña acompañado del Villamil y del Bustamante, para incorporarse en Muros al resto de la escuadra.

Todos segulan la misma ruta, a corta distancia los unos de los otros. Cuando iban a doblar el cabo de Finisterre, les sorprendió un temporal formidable, tomando distintos rumbos para salvarse del huracán.

Todos trataron de dirigirse a Ferrol; pero sólo pudo llegar a este puerto el Villamil. El Bustamante penetró en Muros, y en cuanto al Terror, se ignora su paradero.

Se han cambiado multitud de telegramas y radiogramas sin resultado. Anoche salieron a recorrer la costa los acorazados España y Alfonso XIII; pero nada han visto.

El Terror es un barco viejo, mandado por el experto capitán de corbeta D. Enrique Marna. Su tripulación es de 50 hombres, algunos ferrocianos.

Las familias de éstos acuden a la Comandancia del puerto en busca de noticias, y nada se les puede decir. EN FERROL Regreso del Alfonso XIII. FERROL. (Miércoles, tarde.) Llegó a este puerto el acorazado Alfonso XIII.

Los bandazos le zafaron la red de torpedos, y para aferrarla se vió precisado a entrar en El Ferrol. Hoy mismo volverá a hacerse a la mar para averiguar el paradero del Terror.

Con igual objeto saldrán el crucero «Río de la Plata» y el torpedero «Villamil». Pesimismo. Se van perdiendo las esperanzas del salvamento del cazatorpedero.

La impresión en Ferrol es tristísima por no haberse recibido noticia alguna. De esta ciudad figuraban en la dotación el alférez de navío D. Federico Garrido, el maquinista D. Arturo Fernández y el contramaestre D. José Martínez.

Forman la tripulación un comandante, un segundo comandante, un alférez de navío, tres maquinistas, un practicante, un condesable y 66 marinos y cabos de mar. Entrada del Terror. FERROL. (Miércoles, noche.) Ha entrado en este puerto el cazatorpedero Terror.

La inesperada presencia del buque, que ya se estimaba perdido, ha causado enorme júbilo.

AVISOS UTILES

PARA CURAR. Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIFFE, REUMA, INFLUENZA, son efecacionos las COMPRIMIDOS RHODINE (Soc. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

Perez Molina. Pulseras de pedida y botonaduras de oro, platino y piedras finas. Carrera de San Jerónimo, 29, esquina a Plaza de Canalejas. Teléfono 2.927.

PALACIO DEL RETIRO Asociación de Artistas Vascos. Exposición de arte moderno. 250 obras de pintura, escultura, arquitectura y vidriería artística.—Abierta de mañana a cuatro y media de la tarde.—Entrada, 0,40 céntimos. Los domingos, 0,25. Catálogo gratis.—En breve, conferencia sobre arte regional por D. Ramón del Valle Inclán.

Alfombras y tapices. Hortaleza, 134 (antes Jacometrezo). T.º 5.580

GINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

MARIANA.—Masajista y manicura. Últimos adelantos para la belleza, de Nueva York, Berlín y Londres. Conservación de la piel é higiénica del cuerpo, según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de París.—Servicios a domicilio.—Monte Esquinza, 9.

Un gran gentío acude al muelle para dar la bienvenida a los tripulantes.

Lo que dicen los tripulantes del «Terror». FERROL. (Miércoles, noche.) He hablado con tripulantes del cazatorpedero Terror. Dicen que no recuerdan mayor peligro que el sufrido.

Elogiaron calurosamente la pericia del comandante. El buque llegó anoche a la altura de Gijón, encendiendo bengalas en petición de auxilio, que nadie le prestó.

Vieron pasar a distancia dos vapores, uno inglés y otro americano. El buque se vió apuradísimo, porque se les terminaba el carbón y carecían de viveres, hasta el punto de que tuvieron que comer los tripulantes zapas cocidas, única cosa de que se disponía.

Ya de madrugada hizo rumbo al Ferrol. El comandante del Terror tiene una herida en la cara, a consecuencia del desprendimiento de una vidriera. El buque, sin novedad.

EN MADRID No ya solamente en la Coruña, sino también en las altas esferas oficiales de Madrid, había honda preocupación por la suerte que hubiera corrido el cazatorpedero Terror.

Este buque había salido hace dos días de la Coruña para Villagarcía, sorprendiéndole el temporal que se desencadenó en la noche del 6.

No se sabían noticias de su paradero, y se temía que hubiera podido naufragar. Llevaba a bordo 72 hombres de tripulación. A primera hora de esta misma tarde, el ministro de Marina no ocultaba su preocupación, por no tener esperanzas de que el Terror hubiese escapado del temporal.

Después de las seis de la tarde, en ocasión en que los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación se hallaban en el Congreso, telefonó el gobernador civil de la Coruña que acababa de entrar en ese puerto el Terror, produciendo en aquella población el natural júbilo.

En el ministerio de Marina. El ministro de Marina ha recibido el siguiente telegrama del comandante general del Apostadero del Ferrol:

«Tengo satisfacción comunicar a V. E. este momento entra en puerto «Terror», procedente del Norte.»

La cuestión de los carbones

Un ofrecimiento. BILBAO. (Miércoles, mañana.) Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Con esta misma fecha telefono al ministro de Fomento, diciéndole que estoy dispuesto a ceder cien toneladas diarias de carbones de hulla de primera a 60 pesetas tonelada, sobre vagón, en Cervera del Pisuerga, siempre que las Compañías de ferrocarriles faciliten vagones.

Si considera de utilidad pública su conocimiento, le ruego la publicación de este despacho.—Jiménes.

Telegrama oficial

Nueve heridos. HUESCA, 8. El alcalde de Canfranc me telegrafía que a las trece de hoy, por explosión de un barreno en el túnel 17, han resultado nueve obreros heridos, de ellos seis graves.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

9 de noviembre de 1866.

Anoche se puso en escena en el elegante teatro de Jovellanos, y por primera vez en esta temporada, la última obra del Sr. Bretón, *El abogado de los pobres*, en la que, como siempre, se distinguió nuestra eminente actriz doña Matilde Díez.

El Sr. Catalina (D. Juan), que interpretó admirablemente un tipo de andaluz bastante original, y que obtuvo nutridos y frecuentes aplausos, nos dijo que el autor de la pieza es el Sr. Coll, ausente hoy de Madrid.

Esta circunstancia no impidió que el público aplaudiera la obra.

El marqués de Heredia obsequió en la noche del miércoles a sus amigos de más confianza con un té literario.

Esta reunión, que se había improvisado sin más objeto que el de leer unas cuantas poesías en los salones del marqués, verdadero templo de la inteligencia, tomó el carácter de solemnidad artística ante la aparición de algunas damas encantadoras, pertenecientes a lo más brillante de la sociedad madrileña, y del eminente poeta Zorrilla.

Tanto éste, como los Sres. Alarcón, García y marqués de Heredia, leyeron poesías a cual más bellas, recitando Zorrilla varias octavas de su poema á Granada, á petición de la concurrencia, que se retiró muy complacida á las tres de la mañana.

La elegante y bella marquesa de Heredia hizo los honores de la fiesta con esa delicada finura que tantas veces ha demostrado la simpática hija del duque de Rivas.

PARA HOY

Boletín religioso

Jueves 9 de noviembre de 1916.

Sale el Sol á las 6,54.
Se pone á las 11.
Sale la Luna á las 16,30.
Se pone á las 6,32.

Santos del día.

Fiesta de la Inmaculada Virgen María (título de la Almudena), Patrona de Madrid. La Dedicación de la basílica del Salvador en Roma; el Santísimo Cristo de Balaguer; Santos Teodoro, Orestes y Alejandro, mártires; Ursino y Agripino, obispos, confesores, y Santas Eustolia y Sópatrias, vírgenes.

OUTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), y termina la novena á su titular; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa solemne, siendo orador D. Sebastián Rodríguez Lario, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará dicho Sr. Rodríguez Lario; novena, preces y procesión de reserva, y terminada, procesión pública, rezando el Santo Rosario, y se dirigirá al muro de la Cuesta de la Vega, donde se cantará una Salve delante de la imagen que se encuentra colocada en dicho muro, regresando al templo, y se cantará una solemne Salve.

Sufragos por los difuntos.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga termina la novena por la tarde, á las cinco; rosario, novena de Animas, lamentos y responso.

En San Ginés ídem ídem., predicando D. Diego Muñoz.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar ídem ídem., D. Angel Nieto.

En San Martín, ídem ídem., á las cinco y media, P. Modesto Barrio.

En Santiago, ídem ídem., el muy ilustre señor D. Bernardo Barbajero.

En Santa Teresa, ídem ídem., D. Matías Alonso.

En el Buen Suceso, ídem ídem., D. Mariano Morlans.

En las Recoogidas (Hortaleza, 114), ídem ídem., D. Anastasio Pardo.

En las Calatravas, ídem ídem., D. Luis Béjar.

En las parroquias de Nuestra Señora de los Dolores, Salvador y San Millán, ídem ídem., sus respectivos párrocos.

En San Luis, á las seis, D. Mariano Benedicto.

En los Flamencos, ídem ídem., D. Manuel López Anaya.

En San Marcos, ídem ídem., D. Antonio González Pareja.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem., P. Enrique E. Chabel.

En la iglesia de la Compañía, ídem ídem., padre José María Carretero.

En Góngoras, ídem ídem., D. David Marina.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción sigue la novena de Animas, y será orador á las cinco y media de la tarde el padre Albino G. Méndez.

En el Perpetuo Socorro, ídem ídem., padre Goy.

En las monjas del Sacramento siguen los sufragos por los difuntos, y predicará por la tarde, á las cinco y media, D. Plácido Verde.

En San José continúa el mes de Animas, predicando por la tarde, á las cinco, don Joaquín Lázaro.

En San Sebastián, ídem á las cinco y media, D. Francisco Solís.

En San Ildefonso, ídem ídem., sin sermón.

En Santa Bárbara, ídem ídem., predicando D. Vicente Capilla.

En San Ignacio ídem ídem., un padre trinitario.

En San Justo, ídem ídem., D. Manuel Belda.

En el Cristo de la Salud, ídem á las seis, el padre Fidel Bardón.

En San Jerónimo, á las cinco y media, rosario, plática y responso.

En el Carmen, á las seis, rosario, meditación y responso.

En Santa Cruz, al anochecer; será orador D. Francisco Javier Correa.

La misa y oficio son de la Dedicación de la basílica del Salvador, rito doble de segunda clase, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las monjas Catalinas y Dominicas, San José, Cañizares, San Fermín y la Pasión.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turismo: Sagrada Familia.

LA GUERRA SUBMARINA

Los salvoconductos alemanes

Nuestro querido colega *La Epoca* dice lo siguiente, con lo cual estamos en absoluto conformes, y de ello nos ocuparemos con la extensión que merece:

«Las impresiones optimistas que días pasados exteriorizábamos respecto á la exportación de frutas sin los riesgos de la campaña submarina alemana, parecen confirmadas. Los consules alemanes facilitan salvoconductos á los buques fruteros en nuestros puertos.

Nos alegra en extremo que al fin desapareciera ese entorpecimiento ruinoso para nuestra exportación de fruta.

No obstante, creemos de nuestro deber llamar la atención del Gobierno acerca de un problema delicado y espinoso que se le puede plantear. Mientras esos salvoconductos sean documentos en los que nada tenga que ver nuestro Gobierno, bien están: son una relación entre las autoridades alemanas y los fruteros, que puede aceptarse, si no como cosa normal, al menos excepcionalmente, ya que atravesamos días en que tan velados se encuentran los respetos debidos á la plena soberanía de los países neutrales; pero, ¿podrá, sin peligro, darse el Gobierno por notificado de la necesidad de llevar un barco ese salvoconducto, para no ser torpedeado? Si tal hiciera, equivaldría á dar implícitamente validez al torpedeamiento de los barcos no visados por el consúl alemán, y eso no puede hacerse.

Suponemos por ello que el Gobierno tendrá la habilidad y serenidad bastante para conducirse como él crea que quedan en cada caso á salvo los derechos y prerrogativas de la nación.

Y no decimos más, porque el asunto es muy delicado, y cuanto menos se hable de él, menos se embarazará la acción oficial, como es nuestro deseo.»

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Comisiones y visitas.

Una Comisión, compuesta por los representantes de las Cámaras Agrícola, de Comercio, de la Propiedad urbana, Liga de vecinos, Juventudes conservadora y bloquista, Centro Popular, Federación de gremios y otras de Cartagena y La Unión, acompañadas de los alcaldes respectivos y de los diputados á Cortes Sres. Maestre, Espín y Sánchez Domech; senadores D. Angel Moreno y D. Tomás Maestre, han visitado al ministro de Fomento para pedirle la aprobación de los proyectos de obras para ensanche de los muelles del puerto y obras que en éste han de realizarse.

Otra Comisión de agentes de Cambio y Bolsa, presidida por el síndico Sr. Feliez, interpuso al Sr. Gasset la resolución de varios asuntos relacionados con el Colegio de Agentes.

Los diputados á Cortes por Baleares también visitaron al ministro de Fomento para tratar de asuntos relacionados con la construcción y reparación de carreteras en aquellas islas.

El conde de Garay, acompañado de los diputados D. Andrés Alonso y D. Félix Abásolo, solicitó igualmente del Sr. Gasset se promuevan obras públicas en la provincia de Palencia, como medio de aminorar la crisis obrera.

Y, por último, la Comisión nombrada por la Asamblea naranjera de Alicia confirió extensamente con el ministro acerca de las peticiones que se contienen en las conclusiones aprobadas por aquella, manifestando el señor Gasset á la referida Comisión que algunas de ellas, las que se estiman más urgentes é importantes, serán favorablemente solucionadas en cuanto se apruebe la ley de Subsistencias.

D. Basilio Paraiso.

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza, Sr. Paraiso, ha conferenciado con el director general de Obras públicas para pedirle que el Comité de la Junta de transportes terrestres facilite con toda urgencia vagones con objeto de descongestionar de mercancías los muelles de las principales estaciones de la línea de Aragón y evitar los grandes perjuicios que con esta paralización en el transporte de productos viene sufriendo hace tiempo la industria y el comercio de toda la región.

EL GAITERO

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

LO DE RIOTINTO

LAS COSAS CLARAS

Podemos afirmar, sin temor á que nadie nos rectifique, que es absolutamente falso que el Gobierno inglés haya reclamado nunca, ni ahora ni antes, para pedir al Gobierno español la supresión del derecho arancelario sobre los minerales de cobre de riqueza superior á la mínima arancelaria.

Los millones que ha dejado de percibir la Hacienda Pública, no desde 1916, sino desde hace varios años, no son imputables, por lo tanto, como dicen los germanófilos, á Inglaterra.

Riotinto ha tenido y tiene valedores de influencia notoria entre los políticos españoles, y no necesita acudir para la defensa de sus intereses al Gobierno Británico, pues le basta, y aun le sobra, con las gestiones que realizan para defenderlo sus abogados españoles, bien pagados, como es de suponer.

Será cómodo culpar á Inglaterra para disculparse otros; pero es deplorable que á tales extremos se llegue, dando argumentos á quienes un día y otro día los emplean con notoria mala fe, sin razón ni fundamento.

Inglaterra, no; los abogados políticos de la Empresa, sí; y no es lo mismo!

AGUA DE SOLARES POR SU AUSENCIA DE SABOR LA MEJOR AGUA DE MESA

TERCER SALON DE HUMORISTAS

Como en años anteriores, se inaugurará el día 3 del próximo enero de 1917 la anual Exposición de caricaturas y dibujos decorativos, organizada por el crítico de arte José Francés.

A cada nuevo año han aumentado la importancia y el interés de estas *Exposiciones de humoristas*, y respondiendo á esa escala ascendente, tendrá la de 1917 excepcional significación artística.

Podrán concurrir á ella los caricaturistas y dibujantes de toda España que así lo deseen, puesto que el Sr. Francés se propone sea el próximo certamen una demostración fuerte y decisiva de lo que hoy día significa el arte humorístico en España.

Los envíos de las obras deberán hacerse á nombre del organizador y á la *Galería General de Arte*, plaza de San Miguel, núm. 8 (en cuyos amplios salones habrá de celebrarse la Exposición), con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª Cada expositor podrá presentar hasta seis obras, cuyas dimensiones no deberán exceder de 50 centímetros por 50 (marco comprendido) cada una.

2.ª El plazo improrrogable de admisión de obras queda abierto desde esta fecha hasta el día 20 de diciembre próximo, á las nueve de la noche.

3.ª A cada envío deberá acompañar nota detallada de títulos y precios de las obras, y nombre, apellidos y domicilio del expositor.

4.ª Del importe de la venta se desquitará á cada expositor el 12 por 100, para atender á los gastos de la Exposición.

5.ª Las obras no admitidas serán devueltas á sus autores ocho días antes de la inauguración oficial.

6.ª Los portes—excepto los de vuelta en el caso de no ser admitidos los envíos—serán por cuenta de los expositores.

7.ª Toda la correspondencia referente á ampliación de datos y consultas sobre la Exposición se dirigirá al secretario general de la misma, D. Pedro Antequera Azpiri, y á las señas antes citadas.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Nombrando general de la 11.ª división (Bilbao) al general de división don Antonio de Sousa Regoyos, que se halla de cuartel.

—Destinando á mandar el 14.º depósito de reserva de Caballería (Lugo) al coronel de dicha arma D. Fermín Pérez Rodríguez.

—Idem el 4.º regimiento de Zapadores al coronel de Ingenieros D. José Madrid y Ruiz.

—Idem para el cargo de director de la Academia de Ingenieros al coronel de dicho Cuerpo D. Manuel Acebal y del Cuelo.

—Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Manuel Tourné y Saurá.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente á los tenientes coroneles D. Luis León Apalategui, de Estado Mayor; D. Luis Alvarez Rivas, de Carabineros; y D. Manuel Alvarez Caparrós, de la Guardia Civil; al subinspector médico de segunda clase D. Enrique Redó Bignaut, al comandante de la Guardia Civil D. Arturo Roldán Trápaga, al médico mayor D. Armando Costa y Tomás, al oficial mayor del Cuerpo de Archivos de Marina D. José Antonio Berrocal y Garrido, á los capitanes don Antonio Sarraíl y Valcárcel, de Caballería, y

D. Rafael Cerdán Nolella, de Carabineros; al médico primero D. Alberto Valdés Estrada y á los primeros tenientes de la Guardia Civil D. Manuel Peláez y López Fando y D. Teobaldo Guzmán Muñoz.

—Idem mención honorífica al teniente coronel de Caballería D. Antonio Espinosa Sánchez; á los comandantes D. Emilio Canis Martínez y D. Manuel Béjar Carmona, de Infantería, y D. Leopoldo García Olorix, de Caballería; á los capitanes D. Carlos Groizard Rodríguez, D. Manuel Molina Galano y don Brigido García Berrocal, de Infantería; don Sebastián Pozas Perea, de Caballería, y don Juan Moreno Molina, de la Guardia Civil; á los primeros tenientes D. Eduardo del Rincón Mora y D. Eugenio Arévalo Román, de Caballería; D. Rafael Martínez Guzmán y D. Fernando Medina Sánchez, de Carabineros, el último, de la escala de reserva; don Carlos Ruiz García, de la Guardia Civil, y al segundo teniente del mismo Cuerpo D. José Lupiáñez Oliveros.

MARINA.—Nombrando jefe de los servicios sanitarios y director del Hospital de Marina del apostadero del Ferrol al subinspector de primera clase D. Pedro Cabello Francés.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables

LA PRENSA NO DIARIA

Se ha celebrado la Junta de agravios del gremio de periódicos no diarios, bajo la presidencia del síndico primero, Sr. Alvarez Arranz. Después los reunidos cambiaron impresiones sobre la situación que á sus publicaciones crea la carestía del papel.

Probablemente en la semana próxima se celebrará una reunión del gremio para tratar de este asunto y tomar acuerdos, habiendo quedado encargado del síndico presidente de fijar el día de la convocatoria y citar á los agraviados.

La reunión se celebrará en los locales del Círculo Aragonés.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces.

Concediendo permuta de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase al primer teniente de Infantería, de la escala de reserva, D. Baltasar Manso Serrano.

—Idem al segundo teniente de la Guardia Civil, de la escala de reserva, D. Antonio Gil Morales.

—Concedióse la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar y pasador del Profesorado al capitán de Infantería D. Enrique Navarro Abuja.

Concurso.

Anúnciase un concurso para proveer cuatro plazas de maestro de taller del personal del Material de Artillería.

Peticion desestimada.—Se desestimó la petición de ingreso en la Guardia Civil al primer teniente de Infantería D. Francisco Delgado.

Reemplazo.

Concedióse el reemplazo, por enfermo, al teniente auditor de segunda D. José Bastos y Onart.

Inválidos.

Se concedió ingreso en la sección de inútiles del Cuerpo de Inválidos al comandante de Artillería D. Enrique Esteban Abella.

Ascenso.

Ha sido ascendido al empleo de segundo teniente (E. R.) el sargento D. Mariano Bescos Beltrán.

ASUNTOS DE MARINA

Ayudante.

Nombróse ayudante personal del director general de Navegación y Pesca Marítima al capitán de Infantería de Marina D. Antonio Izquierdo y Benítez de Lugo.

Condestable.

Concedióse el pase á la situación de supernumerario al segundo condestable D. Manuel Fernández Muñoz.

Cuerpo administrativo.

Trasladóse una real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros nombrando auxiliar del Negociado de comprobación en la Intervención de Marina del Apostadero de Cádiz al contador de navío D. Manuel Estrada y Marengo.

Movimiento de buques.

Salíó de Cádiz el «Recalde».

—Fondó en Ferrol el «Villamil».

—Zarpó de Cartagena el torpedero número 14.

—Entró en Muros el «Bustamante».

DIPUTACION PROVINCIAL

Ha tomado gran incremento la epidemia variolosa en el Hospital Provincial, y debido á las manifestaciones que en la última sesión hizo á este propósito el diputado contador de dicho centro, Sr. Sanz Matamoros, se han tomado importantes precauciones.

El presidente de la Corporación, Sr. Diaz Agero, que no perdona medio, cuando las circunstancias lo exigen, de demostrar su celo y actividad, ha visitado, en unión del referido diputado Sr. Sanz Matamoros, el doctor Isla, jefe del Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia, y el Sr. Marañón, al jefe superior de Sanidad, acordándose que lo antes posible sean trasladados convenientemente los variolosos desde el Hospital á los barracones del Hospital de San Juan de Dios.

La determinación ha sido muy acertada, y el presidente de la Corporación y cuantos en el asunto han entendido, merecen plácemes.

—Ayer se reunió la Comisión de Personal.

CASA REAL

Despacharon con S. M. los ministros de Guerra y Marina, siendo lo más importante de la firma el nombramiento del general Scusa para gobernador militar de Bilbao, y el de D. Pedro Cabello para director del Hospital del Ferrol.

A las doce en punto presentó ayer sus credenciales á S. M. el nuevo ministro del Brasil, D. Alcibiades Pecanha.

Del hotel Ritz se trasladó á Palacio en un coche de los llamados de París, acompañándole el introductor de embajadores, Sr. Heredia. El resto del personal de la Legación fué en otro coche.

Al estribo del carruaje del ministro marchaba el caballero de campo, Sr. Lombillo.

El acto oficial se celebró en la antecámara. S. M. el Rey vestía uniforme de Artillería. Con el Monarca estaban el ministro de Estado, los jefes de Palacio y el Grande de España de guardia, marqués de Pons.

El nuevo ministro del Brasil y todo el personal de la Legación vestían uniforme de diplomático.

Después de la presentación de credenciales fué el Sr. Pecanha á cumplimentar á las dos Reinas. Con S. M. doña Victoria Eugenia estaba de guardia el marqués de Bóndad Real.

Al salir del acto diplomático dijo el ministro de Estado que no tardarían en presentar credenciales los representantes de Serbia y Grecia.

Su Majestad la Reina doña Victoria, con sus augustos hijos y la Princesa de Teck, ha visitado al detalle las Caballerizas reales. El Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime fueron á pie.

Estuvo en Palacio una numerosa Comisión, constituida por el alcalde de Cartagena, los diputados de la región, representantes de la Junta de obras del puerto y elementos de la Juventud conservadora. Visitaron al general Aznar, su ilustre paisano, para interesarse en favor del puerto de Cartagena, cuya importancia militar y comercial no puede desconocerse, que resulta olvidado en el presupuesto extraordinario pendiente de aprobación en el Congreso.

S. M. el Rey pasará el viernes próximo cazando en la finca del Rincón, de la marquesa de Manzanedo.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Carreras de caballos.

El programa de la reunión hipica de esta tarde, es el que sigue:

A las dos y media:

Primera carrera «Premio Lucero» (handicap militar). Premios: 1.000 pesetas al primero, 150 al segundo, y 100 al tercero. Distancia, 2.400 metros.

Inscriptos: Veronése, Viente, Sopapo, Venzelos y Viloria.

Segunda carrera «Premio Málaga» (handicap). Premio, 1.500 pesetas. Distancia, 1.000 metros.

Inscriptos: El Inca, Mimoso, Ali, Tabladilla y Piuli.

Tercera carrera «Premio Moraine» (handicap). Premio, 2.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Inscriptos: Remerd Bleu III, Saint Georges, Pantagruel, Boticelli, Charing Cros III, Lactool, Sudmirant, Sanguinario, Chispero, Lahens, Salanio, Wicklow, Dorax, Dolomite y Kona.

Cuarta carrera «Premio Ellermina» (mixta). Premios: 2.500 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Distancia, 3.000 metros.

Inscriptos: Le Ritto, Leman, Mlle, d'Hotel, Hey Didle Didle, Rockland, Fil d'Ecosse, Benedictin de Soulae, Pantruche, Epsilon, Tania, Winking, Girl y Mz. d'Americour.

Quinta carrera «Premio Palatina» (handicap). Premios: 4.000 pesetas al primero, 700 al segundo, y 300 al tercero. Distancia, 1.600 metros.

Inscriptos: Renard Bleu III, Saint Georges, Gratiás, Pantagruel, Danite, Sangha, Charing Cros III, Sandusky, Saint Marc II, Ara, Verdun, Faneuse, Wicklow, Valencia, Ecu de France, Dolomite, Miss Mary, Tibsy, Minuit Sonnat y Merry Word.

Sexta carrera «Premio Gratin» (steeple chase, handicap). Premios: 2.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 100 al tercero. Distancia, 3.200 metros.

Inscriptos: Saint Marc II, Fil d'Ecosse, Anglosajón, Oddo, Monel, Benedictin de Soulae, Va Tout, Sunhat, Scapin, Mr. d'Americour, Monfort, Beringot, Batley, Westrem, Manigero y Cadet la Perle.

NOTAS VARIAS

Agrupación Alpinista Peñalara.

Esta Sociedad, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, celebrará el tercer aniversario de su fundación, con una cena íntima, que tendrá lugar hoy jueves, á las nueve de la noche, en el café de Gijón.

Las tarjetas para esta cena pueden recogerse hasta hoy al medio día, en la camarista de Ramírez, Carrera de San Jerónimo, 13.

BERLITZ

PRECIADOS. 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR el idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y veinte, hallándose la Cámara desanimadísima. Preside el Sr. Villanueva, y en el banco azul se hallan los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. VENTOSA pide documentos que han de ser estudiados para la discusión del presupuesto extraordinario, relacionados con los departamentos de Guerra y Fomento, entre otros.

El Sr. GONZALEZ VILAR habla de la escasez de tanino, que es uno de los cortinajes de que se resiente la industria de curtidos de Igualada, y pide que el Gobierno remedie el caso autorizando el aprovechamiento de la corteza de los pinos y encinas de los montes del Estado.

Anuncia una interpelación sobre el abastecimiento de aguas en Barcelona.

El Sr. GOMEZ CHAIX se ocupa del reparto de consumos del Puerto de Son, reclamando nuevos datos para su interpelación, pues los ya recibidos son incompletos.

Dice que la cantidad repartida es mayor que la autorizada.

Señala otras ilegalidades cometidas, y denuncia que en el libro de actas de aquel Ayuntamiento faltan folios referentes a acuerdos que se adoptaron sobre el reparto del consumo.

El ministro de la GOBERNACION ofrece pedir todos los datos reclamados y telegrafiar al gobernador de la Coruña sobre la denuncia relacionada con el libro de actas.

El ministro de FOMENTO contesta al señor González Vilar.

Dice que hay exceso de corteza de pino en España, y que para remediar el conflicto bastaría en su día prohibir la exportación de corteza de pino.

ORDEN DEL DIA

Es proclamado diputado el Sr. Bello (don Luis).

Creación de parques nacionales.

Se pone a discusión el proyecto de ley del Senado, creando en España los Parques nacionales.

El Sr. CIERVA impugna el dictamen.

Pregunta si el Estado tiene el pensamiento de incautarse de terrenos de particulares.

El ministro de FOMENTO contesta que por ahora se trata sólo de terrenos que pertenecen al Estado.

El Sr. CIERVA rectifica.

El Sr. VENTOSA cree que como los terrenos son del Gobierno, no es necesaria una ley especial. Bastaría con votar la correspondiente consignación en el presupuesto para dedicar dichos terrenos al fin que se discute.

Pide que se haga constar en la ley que el Estado sólo utilizará terrenos suyos, y que en el caso de ampliarse con otros de Ayuntamientos, que se determine de común acuerdo.

El ministro de FOMENTO contesta.

Intervienen los Sres. MORERA y D'ANGELO, y se aprueba el dictamen tal como venía redactado.

(Los Sres. Dato y Presidente del Consejo conferencian detenidamente con el Sr. Villanueva.)

Reforma del Código de Comercio.

Se pone a discusión el proyecto de ley modificando el artículo 545 del Código de Comercio.

Impugna el dictamen el Sr. BERTRAN Y MUSITU, que hace breves observaciones, preguntando a quién se debe acudir para pedir el levantamiento de las retenciones de títulos.

(Es comentada una conferencia detenida que celebran con el presidente los jefes o representantes de las minorías que se hallan en el Congreso, y que son los Sres. Cierva, Dato, Cambó, Alvarez, Leroux, Domingo y Ampuero.)

El Sr. ROSADO, de la Comisión, contesta al Sr. Bertran y Musitu, diciendo que en la reforma se autoriza al agente colegiado, prescindiéndose del notario, para evitar trámites y entorpecimientos.

El Sr. ALVAREZ VALDES interviene también en este dictamen, y se suspende después la discusión del mismo.

Presupuesto extraordinario.

El Sr. CAMBO apoya una enmienda al artículo 1.º, que dice así:

«Art. 1.º Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma más segura, económica y conveniente para los intereses del Estado, durante el curso de diez años, como máximo, Deuda perpetua ó amortizable interior del Estado, al tipo ó tipos que se señalen para obtener también como máximo el total de pesetas efectivas que resulte preciso para atender a los fines a que se refiere el art. 2.º. En el caso de que la emisión se realice en Deuda amortizable, esta amortización no empezará a tener efectividad hasta el año económico siguiente al en que se complete el total de la emisión y negociación de dicha Deuda.»

El Sr. CAMBO presentó una enmienda modificando dicho artículo, en el sentido de que la emisión de Deuda se haga en interior, al 5 por 100 amortizable, en el plazo mínimo de cincuenta años y máximo de setenta y cinco.

Manifiesta que Francia fijó hasta el tipo de emisión en el empréstito que hizo para los gastos de Marruecos.

Plantea el Sr. Cambó la cuestión de si es conveniente crear un nuevo signo de crédito ó si se va a emitir papel análogo al que hay en circulación.

De ser lo primero se podrán producir graves trastornos, de que serían víctimas los actuales tenedores de Deuda.

Recuerda que Villaverde no creó nuevos tipos.

Dice que hoy tiene una favorable cotización la Deuda interior, porque hace años que el Estado la deja tranquila.

Pero esta Deuda es muy sensible, por la especulación que se ejerce sobre ella. Si ahora no descartamos la posibilidad de que se emita Deuda perpetua, en seguida se empezará a especular sobre el futuro acuerdo.

La deuda amortizable posee la ventaja de que tiene eso que llama el orador garfio de la amortización, que mantiene más firme la cotización.

Al país no le conviene un solo signo de crédito, pero también es muy peligroso que éstos sean numerosos.

Debemos ir al amortizable, pero sin crear un nuevo tipo de deuda.

El amortizable se mantiene en España a un tipo ideal: el próximo a la par, con un margen para la esperanza de algunos enteros para el día que llegue la amortización.

Dice que siempre que se vota un presupuesto extraordinario se crea una situación terrible para el presupuesto ordinario del año siguiente a aquel en que termine el ingreso extraordinario. Vuelven a aquel todos los gastos que estaban aislados, por decirlo así, en el extraordinario, más los intereses y servicios de amortización. Así, pues, de sostener la redacción del artículo, vamos a crear una situación difícilísima para el año 1927.

Y se necesitaría un concepto muy pobre de la responsabilidad ó muy poca aprensión para legar tal problema a los contribuyentes de 1927.

Termina diciendo que, de insistir el Gobierno en esta redacción, tendrá que abordarse el debate de si el presupuesto extraordinario va a votarse por uno ó por diez años.

El Sr. GONZALEZ BESADA no participa de la opinión del Sr. Cambó sobre la seguridad de los actuales valores. Y la que hay— a pesar de que ha habido grandes fluctuaciones—debe a la seriedad en el pago la regularidad, no obstante revueltas y algaradas, que antes se mezclaban al agio y que ya no influyen en los valores, y a tantas otras causas.

En 1909 hubo un pánico, que iniciaron una señora tímida y unos eclesiásticos, y que determinó un descenso de siete enteros. Me enteré—dice—de ello y pude restablecer la normalidad. Demuestra esto que pequeñas causas influyen a veces en la Bolsa.

Eso sí, creo muy conveniente que se discuta la clase de deuda que se haya de emitir, su fecha de amortización, etc.

Cuando se haya de emitir deuda que haya de emplearse en medios para que el Tesoro obtenga beneficios, debe ser amortizable.

Teme que el dinero español, en un plazo que no determina, pero que está a la vista, determinado por la duración de la guerra, salga por las esclusas que se le abrirán, como si fuera agua. Nuestros valores se sostienen bien; pero hay que preocuparse de que en lo porvenir suceda lo mismo. Pues pensando en esta contingencia que está a la vista, no podemos dar esa autorización en la forma determinada por el Sr. Cambó.

Cree que el año 1927 será un año pavoroso para el presupuesto español, empiece ó no la amortización en la forma expuesta por el señor Cambó, como no venga a remediarlo la Providencia, que, por fortuna, interviene tanto en las cosas de España.

El Sr. Cambó pretende que el Parlamento llegue a una extralimitación a que no debe ir.

El Sr. CAMBO rectifica, y dice que en el fondo está de acuerdo con el Sr. González Besada.

Refuta cierta afirmación que éste hizo sobre el peligro de que con el procedimiento del señor Cambó se llegara a favorecer el agio.

Hace el Sr. CAMBO una declaración muy interesante. Afirma que no emigrará el dinero ni emigrará el obrero, pues la vida será carísima en los países europeos por el aumento de los impuestos en los presupuestos respectivos.

Cree que no se debe dejar al Gobierno en libertad de emitir deudas al 6 ó 7 por 100 para una obra de reconstitución nacional.

El Sr. GONZALEZ BESADA no acierta a comprender que para sostener firme la cotización de los actuales valores se emita la nueva deuda a un tipo que señale hoy el Parlamento.

«En suma—dice—yo, que soy partidario de dar autorizaciones amplias, he de decir que tampoco considero oportuno regatear, en las circunstancias presentes, medios y libertad al Gobierno para lanzar el empréstito en las mejores condiciones.

«No debe fijarse en este momento la clase de deuda que debe ser emitida.» (Muy bien.)

El Sr. CAMBO hace observar que las fluctuaciones en la deuda desde 1914 han sido leves.

El Sr. GONZALEZ BESADA insiste en que el fin de la guerra puede traer la apertura de esas esclusas a que se refirió anteriormente.

El Sr. CHAPARRIETA lee un texto para demostrar que una vez se emitió deuda sin haberse fijado previamente el interés.

Podría admitirse el razonamiento del señor Cambó si se tratara de una operación a realizar en fecha inmediata, por una cantidad conocida y de una sola vez.

Afirma que la propuesta del Sr. Cambó tiene el inconveniente de que en el momento de emitirse esa deuda amortizable al 5 por 100, estuviera el dinero al 4 1/2, por ejemplo. El Gobierno, buscando la compensación, se vería obligado a emitir los títulos por encima de la par, y resultaría que este tipo de 110, por ejemplo, traería el peligro para el tenedor de la amortización inmediata, con la pérdida de ese valor sobre la par.

Mantiene el criterio de la Comisión, contrario a la enmienda del Sr. Cambó.

El Sr. CAMBO: Partimos de supuestos distintos, Sr. Chaparríeta. Yo creo que lo que se va a aprobar es un plan de obras de reconstitución nacional dentro del presupuesto de un año.

Es tan excepcional el caso del Sr. Chaparríeta, creyendo que en 1917 puede estar el amortizable sobre la par, que convendría que nos reuniéramos para entonces todos los di-

putados, vestidos con un uniforme especial, y que nos retrásemos, para pasar a la inmortalidad.

El Sr. CHAPARRIETA: Pues prepárese el Sr. Cambó, porque la par se acerca. Está el amortizable a 97, y esos tres enteros que faltan pueden ser ganados de un momento a otro.

La cuestión internacional.

El Presidente del CONSEJO hace una aclaración a lo publicado sobre el debate de la neutralidad en el Diario de Sesiones.

Dice que lo que él dijo ayer tarde fué que el debate anunciado por el Sr. Domingo está aceptado por el Gobierno y que se explicará antes de terminarse el actual período parlamentario. ¿Está claro?

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades): Ahora está bien.

Acto seguido se levanta la sesión a las siete y cuarto.

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, ocupando la presidencia el marqués de Alhucemas.

La Cámara está animada, siendo bastante mayor de la acostumbrada la asistencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. PULIDO, como presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de Subsistencias, dice que en el dictamen aparece una errata, que está en el artículo 4.º, donde debe suprimirse con audiencia, dejando sólo a instancia de los Ayuntamientos.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley de Policía de las carreteras y caminos vecinales, y fijando el régimen del tránsito rodado.

Ley de Subsistencias.

Se pone a discusión el dictamen del proyecto de ley sobre concesión de reducción de derechos ó franquicias arancelarias a la importación de sustancias alimenticias y primeras materias, y facultando al Gobierno para adquirir unas y otras por cuenta del Tesoro público, si fuese necesario, vendiéndolas a precios reguladores.

El Sr. BAS consume el primer turno en contra, y comienza por declarar lo delicado que es llevar la voz de un partido gubernamental en la discusión de un proyecto de la importancia del que se discute, en el que el Gobierno comienza por declarar la urgencia del proyecto.

Analiza la ley de Subsistencias del partido conservador, en la que encuentra solución a los problemas; alude a la frase del Sr. Urzaiz al entrar en el ministerio de Hacienda, de que se habían acabado las compras de trigo, y recordando que para cuanto a la ley de Subsistencias y su aplicación se refería, designó el Gobierno una ponencia de tres ministros, de la que formaba parte el Sr. Alba, y, por tanto, del fracaso le alcanza responsabilidad.

Insiste en probar que si se hubiera seguido la política de subsistencias de noviembre de 1915, iniciada por el partido conservador, no se hubiera llegado a la crítica y apremiante situación actual.

Defiende la intervención del conde de Bugallal en la compra de trigos, que fué encomendada al dignísimo director de Aduanas, Sr. Valdés, y los beneficios de esos adelantos en las compras de trigos fueron grandes, y muy pequeña la cifra de lo que con esto se gravó al Tesoro.

Acusa al Gobierno de no haber aplicado la ley de Subsistencias, usando de las facultades que le concedía, y trae ésta con urgencia, que cree obedece al anuncio de las manifestaciones populares del 12 del actual.

El ministro de HACIENDA: Nadie menos que S. S. para esas acusaciones, pues la responsabilidad puede alcanzar a S. S.

El Sr. BAS: Me produce asombro. Será curioso ver cómo S. S. prueba mi responsabilidad. Censura las autorizaciones para exportar carbón vegetal.

Compara el dictamen con la ley vigente de Subsistencias, estudiando las autorizaciones que se conceden al Gobierno, y como nuevas encuentra las de incautarse de la Marina mercante, de las minas de carbón y de los transportes. Es decir, el Estado industrial y comerciante. No es mucho pedir nos diga el Gobierno qué grave situación que no apreciemos demanda tan radicales medidas.

(Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.)

Al terminar observa una falta de orientación en el plan económico del ministro de Hacienda.

El Sr. PICO, de la Comisión, dice que lo referente al uso de las facultades que hizo el Gobierno de la ley de Subsistencias de 1915, es asunto para otro debate; cuando se discuta el dictamen que está sobre la mesa.

En cuanto a esta ley, si no es una especie de ley marcial, pone en manos del Gobierno los elementos necesarios para que proceda con la energía necesaria ante el agio, contra acaparadores y especuladores.

Termina diciendo que si el Gobierno no se preocupase de problema como éste, tan importante como el de salud pública, sería después tachado de improvisador.

El Sr. BAS rectifica, fijándose en la relación del precio entre el carbón vegetal y el mineral, y el Sr. PICO, también insistiendo que son grandes las existencias de carbón vegetal.

El Sr. SEDO consume el segundo turno en contra. Comienza por decir que la forma de urgencia de la presentación de este proyecto es prueba de que el Gobierno considera ineficaz la ley actual. Y se trae con apremios tales una ley radical, como no lo es ninguna de las puestas en vigor hasta por los países beligerantes.

Pero como demanda la colaboración del Parlamento y de las oposiciones, si no se llega al resultado que se busca, se habrá dado al país la sensación de que ahora se resuel-

ve el problema; pero si no es así, sufrirá una decepción. Por eso es necesario fijar cada uno su opinión, para que fijadas queden las responsabilidades.

Desde el día en que la guerra europea suspendió la vida normal económica, era preciso acudir a medios no normales, y reconociendo esto, no se opondrán los regionalistas a la aprobación de la ley que considera de absoluta necesidad el Gobierno; pero si harán algunas observaciones.

Cree que de la aplicación de tan amplias facultades como se conceden al Gobierno, si no se utilizan con estudio detenido, pueden surgir grandes injusticias.

No intentará, a pesar de la importancia que, por lo dicho, tendría conocer el Gobierno el alcance con que se propone usar de esas facultades, pues en el secreto parece que estima está el éxito de la intervención.

El ministro de HACIENDA: Concrete su señoría la pregunta, y tendrá contestación.

El Sr. SEDO: Lo haré en el curso de mi impugnación. Muchas gracias.

Sigue estudiando en la aportación de cifras estadísticas, las causas de la carestía de sustancias alimenticias.

Pregunta la forma y alcance en que se aplicará la tasa al precio del trigo, y dice que si se limita a incautarse y limitar el precio del trigo en poder de productores y almacenistas, sin traer el que sea preciso del extranjero, resultarían dos precios y vencería la teoría de la menor resistencia, y habría sitios donde sería uno el precio del trigo, como pasa en Barcelona, y otro para otros sitios, como ocurre en los alrededores de Barcelona, que lo pagan más caro que en la capital.

En cuanto al carbón, dice que cómo se entenderá la tasa, pues si se aplica la tasa a la producción nacional, se tendrán cinco millones de toneladas a 70 pesetas; pero fabricados dos millones, que se importarán del extranjero y valdrán a 120 pesetas.

De no ser así, habrá que decirlo con valor deberá el Estado pagar la diferencia de precio en esos dos millones de toneladas, y el Tesoro habrá de pagar más de ochenta millones de pesetas.

Sigue estudiando el proyecto y afirma que se corre el riesgo de que resuelto el problema en Barcelona surja el conflicto en Valencia y luego en Sevilla y en otras poblaciones; porque el problema es nacional, de conjunto y no puede resolverse por partes, si no se exponiéndose a cometer grandes injusticias.

No cree que en cuanto a la incautación de las minas y de las industrias sea un acierto lo propuesto por el Gobierno, porque es contrario al estímulo privado, porque además nada se conseguirá, porque el Gobierno carece de outillage para la explotación, y lejos de aumentar la producción, se corre el riesgo de disminuirla.

La rebaja de los transportes ferroviarios exigida a las Compañías, precisamente cuando han aumentado todos los gastos por el aumento del coste de todas sus primeras materias, lo califica de atropello, si no se procede a dar una compensación.

El ministro de HACIENDA: Proponga en forma la fórmula de su opinión.

El Sr. SEDO: Conviene antes conocer la opinión del Gobierno, y además, no hemos presentado enmiendas por no dificultar la aprobación de la ley.

En cuanto a la valoración de lo incautado, propone el medio, como más equitativo, de que se autorize el nombramiento de un perito por parte del incautado y otro de la Administración.

Termina diciendo que es preciso, ante todo, no perder de vista el interés de la producción nacional.

El Sr. JUNOY, de la Comisión, declara que siempre, ante todo, puso sus amores, sus anhelos, en favor de los menesterosos, y así ha de poner toda su alma en la defensa del proyecto que se discute.

Dice que unos han llamado a este proyecto dictadura; otros, de suspensión de garantías; algunos, ley marcial; pero también quienes lo consideran de necesidad social, *salus populi*, y él lo considera de justicia necesaria.

Aporta antecedentes para deducir la justicia y necesidad de la ley.

No quiere entrar en el fondo del discurso del Sr. Sedó, pues el orador (se dice él mismo), que en política le han acusado de poca fidelidad, no puede olvidar que, a pesar de esto, ha permanecido al lado del Sr. Sedó hasta esta tarde, en que, del banco de los regionalistas, ha pasado al de la Comisión.

Recuerda que cuando los catalanistas pretendieron, como revolucionarios, que los conservadores hicieran la revolución, se dió el caso de que una tarde, el Sr. Dato le dijo había estado por la mañana, desde las nueve hasta las doce, escuchando con gusto al señor Sedó.

Es que el Sr. Sedó domina estas materias, y reconociéndolo, aprecia la dificultad de contestar. Recuerda que los catalanistas han censurado la inactividad de los Gobiernos, y que con gran patriotismo los regionalistas han pedido precisamente las medidas a que este proyecto de ley se refiere.

Hace observar que el ministro de Hacienda ofrece sus energías, su inteligencia y su voluntad, ofrece el fruto de sus estudios y lo pone a la disposición de las representaciones parlamentarias, para que éstas aporten su colaboración; pero lo que se trata no es de aceptar lo ofrecido, sino de sacrificar al ministro.

Mantiene la acertada orientación del proyecto, y termina encomiando cuánto interesa que estos problemas que a las clases menesterosas principalmente benefician se ventilen en el Parlamento.

El Sr. SEDO rectifica, afirmando que a los fabricantes catalanes les preocupa el bienestar de sus obreros. Insiste en el riesgo de que sufre el pueblo una decepción si no se obtiene el resultado que se le hace creer llegará con este proyecto.

El Sr. JUNOY rectifica, diciendo al señor Sedó que no tenga tal pesimismo; que confíe en la justicia con que procederá el Gobierno, pues aparte otros motivos, en el señor Alba está no sólo el reformador, sino el gobernante.

(Para hablar con el ministro de Hacienda, se sienta el Sr. Pulido a la cabecera del banco azul. Desde enfrente le dice el Sr. Barrasa: «Buena. Buena.» Al daros cuenta, el Sr. Pulido se levanta precipitadamente. La distracción ocasiona algunas risas.)

El Sr. LUACES consume el tercer turno en contra. Combate la precipitación con que el Gobierno quiere sacar adelante este proyecto, que cree es de una gran importancia y contiene peligrosas autorizaciones.

Se propone tratar del carbón, y dice que sabida es la importancia del carbón en las vidas de las naciones. Tan grande es esa importancia, que la entrada de una de las naciones en el conflicto europeo fué motivada porque su principal proveedor de carbón le dijo que no le facilitaría más si no cesaba en la guerra.

España no es de los primeros países productores de carbón; pero tiene yacimientos de hulla que si se explotasen bien serían suficientes para la producción para el consumo nacional.

El atraso en el desarrollo de la industria minera del carbón está en la dificultad de las comunicaciones. Por esto no ha habido hasta fecha reciente verdaderas Compañías con capital para la explotación de las minas de carbón.

Lee una carta, anterior a la fecha de la presentación del proyecto de ley, en la que se anuncia la probable necesidad de suspender los trabajos algunos días de la semana, por no poder dar salida a todo el carbón que produce la mina.

Llama la atención sobre este asunto el ministro de Hacienda, pues el conflicto presente en agravado con la formación paralizada de las minas, convendrá hacer constar que el consumista podrá tal vez ser castigado; pero no lo es el minero.

No cree haya conflicto por el precio en cuanto a las industrias, porque éstas han elevado el de sus productos; pero sí cree exista conflicto en cuanto al consumo privado.

Refiere que alguna fábrica de gas esta adquiriendo carbón al mismo precio de 1915, y en año y medio lo tendrá, porque no termina el contrato.

Expone los peligros de la tasa y hasta la probabilidad de que ocasione la paralización en la explotación de algunas minas, que han comenzado al amparo del precio actual. Además, la tasa puede dar lugar, y es lo más probable, a grandes injusticias.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL: La Fábrica del gas de Madrid tiene el carbón a precios baratísimos y vende a los más caros.

El Sr. LUACES: No había querido dar nombres; pero había citado el caso.

Termina aconsejando al ministro de Hacienda que proceda con tacto en el uso de las atribuciones de esta ley, porque ahora las responsabilidades habrán de hacerse efectivas, y dice:

—Dios ponga tiento en las manos de los gobernantes.

El Sr. BARRASA, de la Comisión, contesta, mostrándose conforme en la crisis de la industria de la extracción minera de carbón y pero no cree se le ataque con este proyecto de ley, sino que encontrará en él medios de fomentar su desarrollo.

Rectifican ambos.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA expone la gravedad del proyecto de ley, que entrega toda la hacienda de los ciudadanos en manos del Gobierno, para demandar una rápida aprobación. Interviene por haber sido aludido.

No puede calcularse la eficacia de este proyecto de ley, porque la guerra europea cambia cada mes ó cada día el orden económico y aparecen nuevas Sociedades industriales.

Tan peligrosas son estas autorizaciones, que cree sería la mayor desgracia para el Gobierno y la nación española que en algo trascendental fuese preciso usar de ellas.

Felicita al ministro, sin embargo, porque, aunque tardamente, ha reconocido el error de la pasividad y se decide a practicar una política que en lenguaje familiar se diría de «borrón y cuenta nueva».

Se muestra conforme con la opinión que sustentó hace pocas tardes el Sr. Gullón de que vivimos, en cuanto a materia económica y a orientaciones internacionales, de manera acéfalos é inorgánica. Pero ahora parece empezamos a orientarnos.

Cree que es un abuso sólo pensar que puede el Gobierno incautarse de la flota marítima, porque eso pueden hacerlo naciones como Inglaterra, que cuentan con organizaciones apropiadas; pero no nosotros, que de todo carecemos.

Pregunta si van a navegar los barcos bajo la responsabilidad del Gobierno, y si en el caso de accidente por tener que cruzar una zona peligrosa, sería capaz el Gobierno de aceptar las responsabilidades.

Pasa a tratar del conflicto de los transportes terrestres, que considera el mayor y que considera agravado por las huelgas ferroviarias, que han ocasionado grandes perturbaciones en el tráfico ferroviario.

También alude a lo ocurrido con la paralización de material por estar detenidos los vagones esperando que sus consignatarios recogieran la mercancía.

Dice que para no dificultar la aprobación de la ley no pensaba presentar enmiendas; pero ante la importancia del asunto, se decide a presentar dos: una, que cree será aceptada, referente a las tarifas ferroviarias de peaje, y otra que afecta al espíritu de la ley, y que, si no aceptada, espera ver reflejada cuando se redacte el reglamento.

El presidente de la CAMARA: ¿Acuerda el Senado prorrogar la sesión hasta que termine este debate?

Así se acuerda.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA continúa explicando el objeto de su enmienda, y dice que, no pudiendo ser adquiridos los vagones por particulares si queriendo comprarlos las Empresas ferroviarias, resulta que los vagones que se construyen en España tienen que ser llevados a Francia, cuando aquí hacen tanta falta.

Aprovechando que en ese momento tomaba asiento el Presidente del Consejo, repite el orador en forma concisa algunos de sus rasos

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for 'FONDOS PUBLICOS', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'BOLSA DE BILBAO'.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo recibió ayer mañana, de regreso de Palacio, en su despacho oficial, la visita del ministro de la Guerra, con quien conferenció sobre presupuestos.

namientos para justificar la conveniencia de que se sea admitida la enmienda sobre tarifas de peaje, y termina diciendo que por parte de los conservadores esta noche quedará aprobado el proyecto.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO censura la precipitación de la presentación del proyecto. Combate el propósito de incautación de la Marina mercante, y cree que es además una ley que no tiene en la práctica aplicación ni resolverá los problemas que se tratan de resolver.

LA GIOCONDA
La mayor concepción del arte cinematográfico
EL EXITO DEL DIA
Solo podrá verse en el
CINE IDEAL
GRANADINOS EN EXCURSION
Han llegado a Madrid el catedrático Sr. Beruete y los alumnos Sres. Mariscal, García Lorca, López Rodríguez, M. Ibáñez y Gómez Ortega, de la Universidad de Granada, que, en excursión de estudio, han visitado las principales ciudades de Castilla, León y Galicia, desde el punto de vista artístico.

Digestión dolorosa
Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez, y por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

TRIBUNA PUBLICA

LA BENEFICENCIA EN MADRID

Su organización.

Declamamos en el artículo anterior que si se quiere obtener éxito en una obra benéfica es condición esencial que encaje en el vecindario, y ese hecho sólo puede obtenerse cuando aquélla sea obra suya, lo cual se consigue a su vez mediante una intervención directa del mismo que le permita tener por administradores a mandatarios suyos y vigilar y criticar su gestión.

Es de observar que en los pueblos de escaso vecindario este problema de la mendicidad no ofrece dificultades, porque allí todos se conocen, y el que pide no puede fingir con éxito lástimas, cuya falsedad no tardaría en descubrirse. A medida que la población crece, el pobre se aleja más del pudiente, hasta llegar a urbes como Madrid donde esa distancia no puede salvarse sin medidas adecuadas a sus condiciones excepcionales.

El problema, si se va a sintetizar de un modo plástico, diremos que consiste en aproximar las condiciones de Madrid a las de un pueblo chico, en cuanto a la necesidad de poner en contacto los pobres con los pudientes.

He de repetir que la actuación del vecindario madrileño, en la que debe acompañarle el Ayuntamiento, ha de reducirse a la beneficencia a domicilio y a los socorros urgentes en la calle, descartando lo demás como gravamen que corresponde soportar al Estado.

Aun en el ejercicio de la beneficencia domiciliaria se irá separando lo que al Estado toca, como son los obreros sin trabajo y los demás pobres ya citados, los cuales, después de los primeros socorros, serán puestos por la Beneficencia a disposición de las autoridades gubernativas.

Dedúcese de lo dicho, que debe haber dos organizaciones: una, constituida por el ministerio de la Gobernación, o por el gobernador, como delegado suyo, y entre sus ingresos pueden figurar el producto de la reglamentación del juego, de la incautación de bienes de la beneficencia particular y demás, de que ahora se habla; y otra, constituida por el vecindario. La organización del Gobierno debe ocuparse del problema del trabajo, de la mendicidad y de la protección a la infancia en Madrid. La del vecindario debe referirse a la beneficencia domiciliaria.

El delegado del Gobierno puede ser, no sólo el gobernador, sino el alcalde o un particular, como sucedió con el Sr. García Molinas, quien eficazmente ayudado por la Matritense, institución que debe merecer el cariño y la atención de los madrileños, procuró unificar la acción de las diversas Sociedades particulares existentes, para que, así unificadas, sintiese el vecindario confianza en el acierto de ellas, que no puede tener cuando están disgregados y sin un lazo común. Desde estas columnas le hemos tributado cariñosos plácemes, que hoy repetimos.

Nos ocuparemos ahora de esta última. Hemos dicho que debe ser tal, que los pobres sean fácilmente conocidos y se impidan, por tanto, las mixtificaciones y todo género de abusos, ó, por lo menos, se limiten en gran manera. Es indispensable acudir al barrio, en el cual los comerciantes todos, y muy especialmente los de ultramarinos, conocen a todos los vecinos, y, por lo tanto, a los pobres.

Para organizar el barrio hace falta alguien que tome la iniciativa, y como no es bastante la de un particular, es preciso que realice esa función una gran entidad, y ninguna mejor que el Ayuntamiento. El teniente alcalde, acostumbrado a reunir para distintos fines a los vecinos, puede citar a los comerciantes, propietarios, etc., de un barrio, e invitarles a que elijan una Junta muy numerosa de vocales, y a su presidente, para realizar la beneficencia domiciliaria.

Si esa iniciativa no fuese realizada por el Ayuntamiento, sería conveniente que la verificase una agrupación compuesta de los diputados y senadores por Madrid, de la Matritense y de una representación municipal. Y en cuanto a la elección de los vocales de barrio por los vecinos, si alguien le encontrara inconvenientes (yo lo creo el mejor procedimiento), podría sustituirse por la designación hecha por la agrupación citada.

Los vocales de esa Junta deben pertenecer a las diversas demarcaciones del barrio, y su número no debe bajar de cuarenta. Su misión, aparte la recaudación de las suscripciones y otras gestiones, es la de investigar dónde están los pobres e informar acerca de la situación económica de los que piden socorro. Siendo muchos, y distribuidos en los diversos puntos del barrio, ó bien conocidos a los pobres ó a las personas fidedignas que pueden informarnos acerca de ellos. Los comerciantes son inestimables para ofrecer datos. Los agentes nocturnos y diurnos de la autoridad pueden contribuir a ello, y los vocales mismos entre sí pueden ayudarse mutuamente para conseguir una buena orientación.

En la Asociación que he empezado a organizar en el distrito de Chamberí se han hecho las informaciones con una brevedad notable, y eso que la organización empieza todavía a desenvolverse. Es indispensable procurar que el trabajo de los vocales sea muy pequeño, lo cual con Juntas numerosas se consigue. Estas Juntas no son asalariadas, son de vecinos independientes, interesados en que la caridad vaya al pobre, y en general informarán bien acerca de las condiciones del mismo y ejercerán una recíproca y espontánea inspección.

Obedecen a la necesidad de conocer al pobre, pues en determinar las condiciones sociales de un sujeto que intenta vivir a expensas de la comunidad está la clave de toda organización de beneficencia domiciliaria. Que los fondos de la misma vayan a parar a manos de vagabundos, y la obra se deshace sin remedio. Pero que caigan los socorros como lluvia benéfica sobre los verdaderos necesitados, que bien conocidos son de los vecinos del barrio, y ante esa labor de acer-

to en la aplicación generosa el vecindario del mismo irá rápidamente engrosando la lista de suscriptores.

Cada uno de éstos será un socio con derecho a elegir la Junta y vigilar su gestión, siempre que la cuota que pague no descienda de ciertos límites, que pueden ser cincuenta céntimos ó una peseta. De ese modo se conseguirá que sea todo el vecindario quien realice la obra de beneficencia domiciliaria, que es doble: dar el socorro material y confortar el espíritu de los pobres, llevándoles consuelos y alientos, inspirados en el más alto sentimiento de solidaridad social.

Esta organización sirve lo mismo para el Estado, la Provincia ó el Municipio, cuando quieran repartir socorros, que para el particular que tropieza con uno que se dice pobre, y para conocer si lo es, acude a los vocales de la Junta de barrio, mediante la del distrito.

Los presidentes de las diez Juntas de barrio constituirán las Juntas de distrito, y se les agregarán las autoridades del mismo, debiendo elegir su presidente y demás cargos; y los presidentes de las diez Juntas de distrito, con una representación municipal, la Asociación Matritense y los representantes en Cortes por Madrid, es decir, las representaciones de Madrid en el orden municipal, político y benéfico, constituirán la Junta Central, que también elegirá sus cargos.

Las Juntas de distrito reunirán las cuotas de los suscriptores y demás ingresos que obtengan, y las aplicarán. Su administración será autónoma. Contribuirán con un tanto a la Junta Central, para que ésta modifique en lo posible cualquier grave desequilibrio que se origine entre los distritos por su diversa recaudación. Respecto a detalles, me remito a lo que dije en varios artículos que sobre lo mismo he publicado en este diario.

Dedúcese de lo dicho, que según esta organización, el Ayuntamiento actuará solamente de estimulador de la acción privada, poniendo en juego los grandes medios que tiene para ello, no dejando que aquélla se debilite en lo más mínimo, y apelando con ese fin a todos los procedimientos que no coarten la libertad de la misma. Contribuirá, además, a ayudarla con una importante consignación, cuya aplicación podrá determinar, en unión de los gestores de la Asociación benéfica. Y nada más, puesto que el vecindario será quien recaude, quien administre y quien socorra a los pobres, y será, en consecuencia, quien responda de su propia obra, y a nadie podrá culpar de su fracaso.

Si el Ayuntamiento descuidara esta misión, he ahí ocasión favorable para que los diputados y senadores, excitando el celo de la Corporación municipal, uniéndose a ella, y aun acudiendo al entusiasmo de mujeres altruistas, realicen esa finalidad de estímulo e invitación al vecindario.

De todos modos sería conveniente que el Ayuntamiento ofreciera su personal y hasta sus locales a disposición de dicha entidad.

En el distrito de Chamberí se ha empezado a poner por obra esta organización que tengo el honor de ir exponiendo a sus vecinos. Una importante personalidad deseaba que se extendiese a los demás distritos. No creo que ofrezca peligro el intentarlo, porque antes de pedir dinero conviene organizar sólidamente las Juntas de vocales, que han de decir quién es pobre y quién es mendigo de oficio, quién debe ser socorrido por el Estado y quién por el vecindario organizado. Cuando los vecinos tengan fe plena en el organismo que se forme, que será reflejo, representación directa de ellos mismos, el dinero saldrá de los bolsillos como atraído por imán.

Y, en fin, esa organización siempre será necesaria para todas las personas generosas que quieran dar socorros de cualquier género que sean, y que se retraen ante el temor de que vayan a parar a manos de quien no lo necesita.

Si se supiera dónde están los verdaderos pobres, pocos sentirían pereza en ayudarlos. Esta organización se propone eso: conocer a los pobres verdaderos. Lo demás, se dará por añadidura.

No pretendo que con eso se resuelva el magno problema de la beneficencia domiciliaria en Madrid, de la cual pocos se ocupan, preocupados con la mendicidad, objeto de la acción del Estado, y en parte fruto de la miseria que la acción domiciliaria trata de remediar. Sólo pretendo abrir el cauce por donde puedan correr las aguas cristalinas de la verdadera beneficencia.

JOSE SANCHEZ ANIDO

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

El elemento joven del Círculo de la Unión Mercantil dará principio a la segunda temporada de fiestas del año actual con un baile de sociedad, que se celebrará el sábado 11 de noviembre, a las diez y media de la noche, en el Palace Hotel, salón alto. Al final se repartirán espléndidos regalos. Los señores pertenecientes a la agrupación podrán recoger sus tarjetas en el Círculo.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA OBRA NUEVA SENSACIONAL

escrita por Rafael de Santa Ana. Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías. Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arénal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

LOS TEATROS

ATAQUE

«LA BELLA RISETA»

Reina Victoria.—En el favorecido teatro de la Carrera de San Jerónimo se estrenó ayer tarde *La bella Riseta*, opereta de Leo Fall, traducida al castellano por D. Enrique F. Gutiérrez Roig.

No es necesario explicar al público el argumento y detalles de esta opereta, ya ha sido representada repetidas veces por la compañía Caramba en los teatros Español y Zuzuela.

La obra atrajo, desde las primeras escenas, el ánimo del espectador, que al finalizar cada acto, obligó con insistentes aplausos a levantar varias veces la cortina.

En la interpretación estuvieron admirablemente todos los artistas que tomaron parte Carmen Crehuet, excelente tiple, cantó y dijo muy bien el poético personaje de Riseta. Julita Fons, fue la encantadora tiple cómica de siempre; los aplausos la hicieron repetir el dueto cómico que en el segundo acto canta con el Sr. Barreto, siendo éste también muy aplaudido, y obteniendo, como en todas las obras en que trabaja, un éxito tan grande como merecido. En otro dueto del mismo acto, Pepe Moncayo y Gorjé hicieron derroche de gracia, teniendo que repetirlos. La señora Mejejo y los señores Cabasés, Lorente y Barta muy afortunados en sus respectivos papeles.

La presentación, magnífica; difícilmente se podrá presentar una obra con más lujo ni mejor gusto. En el segundo acto, que representa una granja, era estar completamente en la realidad: gallinas y palomas paseaban tranquilamente por la escena. También el decorado del prólogo, primero y tercer acto, merecen justos elogios.

El notable escenógrafo Sr. Martínez Garí salió repetidas veces a escena ante los aplausos del público.

En resumen: *La bella Riseta* obtuvo más éxito, si cabe, que cuando se representó en italiano, y contará por llenos las sucesivas representaciones.—L. P.

ACTUAL

Princesa.—Con objeto de que la obra *Marianela*, de inmenso éxito teatral, pueda ser presenciada por las numerosas personas de la clase media que todavía no han podido obtener localidades, la Empresa ha dispuesto, quebrantando la costumbre establecida, y aun en perjuicio de sus intereses, celebrar durante algún tiempo las funciones de esta excelente joya del arte escénico a precios económicos. En su consecuencia, hoy jueves, a las cinco de la tarde y a precios especiales, se verificará la 28.ª representación de *Marianela*.

El viernes y sábado próximos, por la noche, a precios populares, *Marianela* y el divertidísimo monólogo *Chiquita y bonita*.

Español.—Hoy jueves, a las diez de la noche, se estrenará el drama en tres actos, original de Federico Oliver, *El crimen de todos*, obra que ha despertado la más viva expectación por las noticias que de ella se tienen y para la que ha pintado la escenografía el ilustre artista Amalio Fernández.

Infanta Isabel.—El viernes por la noche se estrenará la comedia en tres actos, de José Ramos Martín, titulada *Las madre solvas*, con el siguiente reparto:

Maria, Concha Banquer; Doña Matilde, Sra. Bru; Gudeña, Srta. Roxala; Doña Eulalia, Pilar Pérez; Encarnita, Margarita Díaz; Rosita, Srta. Aliacar; una aldeana, señorita Roig; Don Florito, Luis de Llano; Santiago, Sr. Navarro; Menéndez, Sr. Hernández; Raimundo, Sr. Díaz; un aldeano, Sr. González; Pepe, Sr. Torrecilla; el secretario, Sr. Aliacar; un criado, Sr. Paris.

Dos decoraciones del Sr. Molla y del señor Gayo.

Price.—Hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, última representación del grandioso drama *La vida es sueño*. A las diez de la noche, *El místico*, creación perfecta de Enrique Borrás.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis y cuarto de la tarde, se verificará en este teatro el quinto vermouth de gran moda, representándose la apolodisimada zarzuela en dos actos *El asombro de Damasco*, que por primera vez se pone en escena en sección doble por la tarde.

Por la noche, a las nueve y tres cuartos, sencilla, *El fresco de Goya*, y a las once, doble, *El asombro de Damasco*.

Zarzuela.—Hoy jueves, día de gran moda, se pondrá por la tarde la celebrada opereta *La generala* y la no menos aplaudida *El príncipe bohemio*. Por la noche, *Jack*, obra que en su reposición ha obtenido el benéfico más completo del público.

El viernes, a las diez y cuarto, se reestrenará la celebradísima zarzuela de los inolvidables Ramos Carrión, Vital Aza y maestro Chapí *El rey que robó*, desmenuando los principales papeles el incansable e insustituible Peña, las Srtas. Romo y Haro, y los señores Pareira y Gallego.

Príncipe Alfonso.—Hoy jueves, por la tarde, en sección doble (butaca, 2,50 pesetas), última representación de la graciosa comedia de los Sres. Álvarez Quintero *Las de Caín*, en la que tan señalado éxito consiguen los artistas que dirige Ernesto Vilches.

Por la noche, la comedia de gran éxito, traducida por Federico Reparaz, *El eterno Don Juan*.

El viernes, por la tarde, primera representación de la comedia en dos actos de los hermanos Quintero *El nido*, y estreno del tremendo de E. Arroyo *Mi bebé*.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas.—Con la brillantez acostumbrada ha celebrado esta Sociedad su primera función de la actual temporada en el teatro de la Princesa.

El notabilísimo cuadro artístico, que tantos aciertos ha tenido desde su formación, puso en escena la hermosa comedia en tres actos, de Linares Rivas, *La fuerza del mal*, y el juguete cómico en un acto, de los hermanos Álvarez Quintero, *Las casas de cartón*.

Ambas obras obtuvieron una interpretación excelente por parte de las Srtas. Carazá, Rey, Zafrán, Jiménez, Lobo, Fabuel, García Acuña y Cano, y de los Sres. Santos Moreno, Zaballós, Mulero, Novaci, Bertrán, Miélo, De Miguel é Iglesias.

El público salió del teatro tan complacido como siempre, después de haber tributado grandes aplausos a los artistas.

Las demás funciones proyectadas por la Sociedad Linares Rivas han de ser, según nuestras noticias, tan notables como la inaugural.

CINES Y VARIETES

Comedia.—Desde el próximo viernes se celebrarán en este teatro, de seis a ocho de la tarde, sesiones de cinematógrafo, exhibiéndose exclusivamente películas que por su argumento puedan ser vistas por señoritas y niños.

El propósito de la Empresa es hacer que este teatro sea por las tardes el punto de reunión de las familias que gustan del cinematógrafo como pasatiempo moral y ameno.

Se abre un abono a cuatro martes de moda del cinematógrafo, cuyas funciones se celebrarán los días 14, 21 y 28 del corriente y 5 de diciembre.

LA RUINA DE ALGUNOS CINES POR LAS COMPETENCIAS

Entre ellos, el de la calle de la Flor. Butaca de preferencia, 0,25.—General, 0,10.

NOTICIAS GENERALES

El distinguido diputado por Santa Cruz de Tenerife, D. Darío Pérez, pasa por el tremendo dolor de haber visto morir a su nieto Angelito Loraque Pérez, preciosa criatura de cinco años, cuyo entierro será hoy, a las tres de la tarde.

Reciba nuestro pésame a la apenada familia.

Ha fallecido en Madrid D. Aniceto Hortelano Bernal, padre del inspector de la Comisaría del Hospital del mismo apellido.

Era el finado un caballero cumplidísimo, cuya muerte causará gran sentimiento a los numerosos amigos cuyo cariño y respeto se captó durante su larga y laboriosa vida.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

OJOS ENFERMOS.—¿Vuestra vista empieza preocupándose? ¿Está débil... enferma? No esis lentes ni colirios. Pedid gratis libro «Oideos». Farmacia Gayoso, Arrenal, 2, Madrid.

No hay tos que se resista al Jarabé Orive.

Cuanto más dentífricos nacen, más inmovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, Cabeza, 9, se encuentran las licencias absolutas de individuos pertenecientes al recambio de 1904, que pueden pasar a recogerlas previa presentación de los pases que tengan en su poder.

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de enrolamiento y servicio militar, residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la nación Argentina, que pueden presentarse con documentación en estas oficinas consulares, calle de Núñez de Balboa, núm. 35, de tres a cinco de la tarde, todos los días laborables.

El plazo para acogerse a los beneficios del indulto vence el 15 de enero de 1917. Madrid, 1.º de noviembre de 1916.—El consuel, Fernando Jardón.

Ha ingresado en la cárcel de Barcelona don José Más Gomerí, director de *Tierra y Libertad*.

Ha fallecido en Madrid el distinguido joven D. José García y Bernaldo de Quirós, hijo del director de *La Ilustración Financiera*, D. José García Ceballos, a quien damos el más sentido pésame.

El Instituto diplomático y consular celebrará la sesión de apertura del curso de 1916-17, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el sábado 11 del corriente, a las seis de la tarde, leyendo el secretario la Memoria referente al año anterior y pronunciando la lección inaugural el catedrático excelentísimo Sr. D. Eloy Bullón.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

Asamblea de secretarios

La Asamblea Nacional de Secretarios de Ayuntamiento celebrará su sesión inaugural el día 10 del corriente, a las seis de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, presidida por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, y en los días sucesivos continuarán las deliberaciones de la Asamblea en las Escuelas de Aguirre, para acordar los términos que se ha de acudir a la información abierta en la Dirección de Administración Local, respecto al reglamento de secretarios de Ayuntamiento.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

AVISOS UTILES

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

LOS REPUBLICANOS

Los federales han acordado que una ponencia que preside el diputado Sr. Lorente examine el proyecto de empréstito municipal y diga si los concejales deben mantener la actitud que tomaron en la sesión del Ayuntamiento ó modificarla en la Junta de asociados.

—La nueva escuela de la Sociedad Los Amigos del Progreso ha sido instalada en la calle de Núñez de Balboa, 12, hotel, con amplio jardín y dotada de cuantas condiciones exige la higiene y pedagogía moderna.

Afecciones del pecho. Dr. Bonítez. Málaga.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto rebajando a doce años y un día de reclusión temporal la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de la misma reclusión impuesta a Manuel Palacios de Cabo.

—Otro conmutando por la de seis meses y un día de prisión correccional la pena de tres años, seis meses y veintidós días de igual prisión que le fué impuesta a Francisco Gómez Virumbrales.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el título de villa al pueblo de San Cosme de Barreiros, provincia de Lugo.

FOMENTO.—Real orden aprobando el plan de señales sonoras para las costas de la Península, islas adyacentes, Canarias, posesiones del Norte de África y Cabo de Tres Forcas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando hallarse vacante el cargo de secretario en los Ayuntamientos de Hoyos (Cáceres), Pavia (Castellón), Zamayón y Gajates (Salamanca).

Inspección general de Sanidad.—Circular disponiendo que por los inspectores municipales de Sanidad se faciliten los datos que se indican al objeto de que por esta Inspección general pueda emprenderse una campaña sanitaria contra la parálisis infantil en España.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—5 (función especial a precios especiales), *Marianela* y *Chiquita y bonita*.

ESPAÑOL.—10, *El crimen de todos* (estreno) y *Los chorros del oro*.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—5,30, *El verdugo de Sevilla*—10, *El verdugo de Sevilla*.

LARA.—6,30 (doble especial), *La ciudad alegre y confiada* (tres actos) y un prólogo.—10,15 (doble especial), *La ciudad alegre y confiada* (tres actos) y un prólogo.

PRICE.—5,30, *La vida es sueño*—10, *El místico*.

INFANTA ISABEL.—6,15 (doble), *Punta de vida y los garbales*—10,15 (doble), *El orgullo de Alfabaca*.

APOLO.—(Quinto vermouth de gran moda).—6,15 (doble), *El asombro de Damasco* (dos actos)—9,45 (sencillo), *El fresco de Goya*—11 (doble), *El asombro de Damasco* (dos actos).

ZARZUELA.—6,15, *La generala* y *El príncipe bohemio*—10,15, *Jack*.

REINA VICTORIA.—6, *El capricho de las damas*—10,30, *La Bella Riseta*.

ESLAVA.—6,30, *Adiós, juventud* (tres actos)—10,30, *Mamá* (tres actos).

COMICO.—6,30, *Salud y pesetas* (dos actos) y *La pobrecita Dolores*—10,30, *La pobrecita Dolores y Salud y pesetas* (dos actos).

PRINCIPE ALFONSO.—6 (doble) (butaca, 2,50 pesetas), *Las de Caín*—10, *El eterno Don Juan*.

NOVEDADES.—6, Tenorio musical.—7,15, *Los ojos de mi morena*—9,15, *El Lobato*—10,15, *Música, luz y alegría*—11,45, *Don Juanito y su escudero*.

MARTIN.—(Día de moda).—6 (doble), *Los quáteros*—10,30 (doble), *Los quáteros*.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, *Vencedores y vencidos*—6,30, *La garrá* (reestreno) y *El gran Carracedo*—9,30, *Películas*—10,30, *El hombre que asesinó*.

ROMEA.—Cine-ma y variedades.—Sesiones a las 6, 7, 10 y 11,15.—*Maria Serrano*, *Hermanas Caudet*, *Graciela*, *Los Ardos*, *Terresita Olivar*, *Toni* and *Silva*, *Rossina* y *Carlitos*, *Pastora Imperio* y *Victor Rojas*.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Sexto jueves selecto).—A las 8.—Interesante estreno: *Rencores de la infancia* (tres partes), exclusiva y única de esta Empresa.—*Elitos* formidables: séptimo y octavo episodios de *Luille Lové*, la hija del Circo (en 15 episodios) y *El príncipe Enrique*, ambas exclusivas y proyectadas ante Sus Majestades por esta Empresa, y otras cómicas.—Noche (butaca, 0,50)—*Palcos*, 4 pesetas), a las 9,45.—El mismo programa de la tarde. El domingo: *Francesca Bertini*, en *El torbellino de la vida*, y noveno y décimo episodios de *Luille Lové*, la hija del Circo.

TRIANON-PALACE.—Cine-ma aristocrático.—Desde las 5.—Selección programa.—Estreno de *Venus*, preciosa película Aquila en tres partes, y de los episodios primero y segundo de la divertidísima serie cómica en diez episodios *Aventuras de lady Raffes*, tituladas *Las perlas de la India* y *La banda de los imparables*, de mucha risa, completando el programa *Los rayos ultravioleta* y *El misterio de una noche de primavera*, por la sin rival y hermosísima actriz *Hesperia*.—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Sensacional estreno: *Venus* (1.400 metros, Aquila).—Estreno: *Misterio de una noche de primavera* (2.000 metros, por *Hesperia*).—Completará el programa varias otras cintas de grandioso interés.—El viernes, tercera cinta de la serie de oro: *Madamoiselle Clotón* (2.200 metros), por *Susanne d'Armell*.

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Exito grandioso, insuperable de la preciosísima película, exclusiva y única de esta Empresa, *La Gioconda*, admirable creación de *Elena Makovska*; *La Venus* (estreno sensacional), *La mariposa de oro* (exclusiva) y de enorme interés, éxito también inmenso), *Aventuras de lady Raffes* (episodios primero y segundo, estreno, muy cómico) y *El hidro-skiff*.—Selección programa de música por el séquito.

BENAVENTE.—Sección continua de 5,30 a 12,30.—Parto colosal de la interesante película en cuatro partes, titulada *Destino*.—Estreno de la revista *Patá*, con las últimas novedades y todo el programa de estranos de la presente semana.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Factor, 7.

✠
EL SEÑOR

Don Manuel Sainz Gil

DOCTOR EN MEDICINA

Ha fallecido el día 8 de noviembre de 1916, á las once de la mañana, á los cincuenta y seis años de edad,
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Juan Ochoa; sus desconsolados hijos, Elvira y Juan Manuel; hermanos, D. Santiago y D. José; hermanos políticos, el Ilmo. Sr. D. Pantaleón Prieto, doña Asunción Martínez de Prieto, doña Flora Prieto de Oyarzun y D. Luis Oyarzun (estos dos últimos ausentes); sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios;

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de San Miguel, 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—CONDE DE PEÑALVER, NUM. 15.

EL CARBON BARATO

Cisco, 40 kilos, 2,25. Encina, 5,40. Antracita, 5 pesetas.—San Vicente, 3; Valencia, 2; Claudio Coello, 60; Calatrava, 16; Glorieta de Quevedo, 3; Alcalá, 180.—Teléfono número 604.

PODEIS GANAR BUENAS COMISIONES

Importante Compañía francesa de seguros marítimos, autorizada para trabajar en España, cuya especialidad es la suscripción de fuertes sumas sobre el riesgo de guerra, desea agentes activos y bien relacionados en todas las poblaciones costeras de la Península e Islas Baleares. Intúll dirigiros sin buenas referencias. Ofertas á

«C. S.», LA PRENSA, CARMEN, 18, MADRID.

LIQUIDAMOS EXISTENCIAS DE ROMERO Y ROBOVEC, DE SAN SEBASTIAN

confecciones, lanerías, sedas, terciopelos, fantasías, cintas, adornos, tules y sombreros.—Salidos de la Gran Vía, CALLEJO DE GRACIA, 50.

Calefacción, gran surtido

en calentapies para agua y tumbro. Batería de cocina. Filtros, Termos, Jaulas, Lámparas de Martín, plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de La Casa).

Termómetros clínicos,

los más exactos y comprobados de la mejor fábrica inglesa, acaba de recibir una importante remesa el BAZAR QUIRURGICO, Francisco Núñez, Carretas, 13. Teléfono 758, Madrid.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

MARTIN Y DURAN

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pinoda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LINEUM

Esteras. gran saldo mitad de precio. Acuchillado y encerado de pisos.—Teléfono 5.020. Sallinas, 5, Carranza, 5.

LOTERIA NUM. 6

Calle de Atocha, 25, Madrid. Su administradora Laura P. de la Fuente, remite varios sorteos á provincias y extranjero.

Suplicamos

á nuestros lectores hagan una obra de caridad socorriendo á Carmen Serrano, casada, que se encuentra con cuatro hijos pequeños y su esposo enfermo de gravedad, careciendo de toda clase de recursos. Habitación, calle de Hernani, 6 duplicado (Cuatro Caminos).

HEMIGRANINA

del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE BISCAL

BLANCO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles concedidos y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 3, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 75, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Picoux, Cruz, 12.
D. Jorge Baiaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que recubre la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Conviene a V.

tomar esta agradable pastilla de



LAXEN BUSTO

después de la cena, para regularizar el vientre, venciendo su ESTREÑIMIENTO

EL ESPECIALISTA D. PEDRO RAMON, EN MADRID

El autor del PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO para la eficaz retención y curación de las HERNIAS (quebraduras), relajaciones y dislocaciones, exclusivo procedimiento que ha sido científicamente reconocido superior á todo lo conocido, los días 13, 14 y 15 del corriente noviembre recibirá, de diez á una mañana y de cinco á siete tarde, en el HOTEL DE ORIENTE (Arenal, 4).

EL HOTEL DE ORIENTE (Arenal, 4).

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

"Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

TELEFONOS	Oficinas centrales.....	808
	Oficinas auxiliares:	
	Estación Atocha.....	806
	Idem Norte.....	801

Muebles de lujo

Precios económicos. Facilidades en el pago. Paz, 15. Casa de Frutos. Teléfono 6.516.

MOLINOS — COMPRO

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peñagoya, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

BLENORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—Paseo, 3 ptas. Por correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

Ropero de Santa Victoria

En la camerista de la calle Barquillo, 31 (La Felicidad, hoy en liquidación), se encuentran toda clase de prendas hechas y loras preparadas, propios para regalos, limosnas y roperos, á precios baratisimos.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR

Don Alberto Urech y Miralles

TENIENTE CORONEL RETIRADO DE ESTADO MAYOR Y SU ESPOSA, LA SEÑORA

Doña Felisa Rodríguez Ayuso

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

el 15 de noviembre de 1915 y el 10 de noviembre de 1907

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, doña Adela, D. Ricardo, doña Carmen y doña Luisa; hijos políticos, don Ramón F. Urrutia, doña Carmen Rodríguez y D. José León y Muñoz; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente, en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, y el 15 en la iglesia de San Manuel y San Benito, de esta corte; así como las que se digan los días 10 y 15 en las parroquias de San Juan de Sahagún y Porqueriza (Salamanca) y Alameda de Cervera (Ciudad Real), serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Los Emms. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Osmá, Plasencia, León, Mallorca y Menorca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(7)

JOSE V.?

Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la TUBERCULOSIS, si toma

PULMOGENOL

del Dr. Cuenda. El mejor calmante de la tos. Premiado con Diploma de Honor.—Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. Farmacias, droguerías, Centros de específicos y Gayoso.

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla, Moka, Caracollo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

TRADUCCIONES DE IDIOMAS

Escritura, 13, 1.ª izq.ª

Curación segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos, no empedrea los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias, Colita y Compañía. PARIS.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España ÚNICA FÁBRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE

Pinillos, Espoz y Mina, 5.

COMPRO

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

CANARIOS FLAUTAS

superiores se han recibido remesas á precios económicos. Pajarería Caprari.—Plaza de Santa Ana, núm. 5.

Medicamentos patentados

Pastillas Crespo

las mejores para la tos, garganta y catarros. Pesetas, 1,50.

Perla estomacal R. Fernández

Padecimientos del estómago é intestinos. Curación radical. Pesetas, 3,50.

Denticina "Busto del niño"

la antigua, la que ha salvado miles de niños. Exigid esa marca. Pesetas, 3.

Píldoras de R. Fernández

Paludismo en todas sus formas. Millones de enfermos curados. Exigid en la tapa de la caja el "Busto del niño". Rechazad otras, son falsificadas. Pesetas, 3 y 6.

En todos los Centros de especialidades y en la antigua FARMACIA DE LA DENTICINA, SAN JUSTO, 5 (antes Sacramento). Se remiten por correo.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico á disposición de los clientes.

ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR

SE RESUMEN EN

SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA

LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

PUBLICIDAD ECONÓMICA

5 CENTIMOS por PALABRA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

ALMONEDAS

Almoneda por traslado, cuarto completo, aparato propio para fonda; diez á una, tres á seis. Corvantes, 32, pral.

ALMONEDAS

Almoneda.—Infinitas muebles, muy baratos. Jacometrezo, 15, bajo.

ALMONEDA URGENTE, prenda

ros, no.—Travesta Conde Duque, 15, 1.º

ALMONEDA: gran mobiliario,

Atodo un piso amueblado.—Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiro. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes, Espoz y Mina, 3, piso entrepuerto.

CONSULTAS

Nuevo almácen de paños.—El Trust. Géneros exclusivamente finos del país y extranjeros. Mayor, 21.

Pinto vendo dos hermosos hoteles con espaciosos jardines y huerto, aptos para sanatorio niños. Razón: Mesón de Paredes 9. Comercio.

ALHOMBRAS, esteras, linoleum.

Realización rápida. Poio. Fuencarral, 19 y 21.

Sombreros señora, adornos,

dos, 8 pesetas; hechuras, 2,50. San Oñofre, 8, principal.

Compro cajas registradoras

pago mejor que nadie.—Preciados, 11. Teléfono 3.434.

Cocheros, obreros, imper-

mables, desde 13 pesetas. Calatrava, 9.

El Caeque.—Exquisita sidra

champagne.—Montes y Cavada. Ronda Atocha, 19.

Ventas á plazos: tejidos, za-

patería, sastrería, camisas, muebles. Belén, 24.

Encijos de Almagro. Juegos

de mesa, aplicaciones, mantelitas, centros velotes de encaje y mullis, tiras bordadas, dibujos, hilos para encaje.—Casa Rayo; Carretas, 35, entrepuerto.

Consulta de San Juan de Dios.

Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

Rayos X.—Reconocimientos,

R cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.

Antes de comprar específicos

nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

¡Qué noches me da esta tos!

¡Pero si una pastilla Crespo te la quita. Pesetas, 1,50.

¡Qué cara! ¡Qué genio! Tú

Laverás, este estómago. Pues la Perla Estomacal de R. Fernández te cura. Ptas., 3,50.

Antigua y auténtica Denticina.

La que cura tantos niños. Lleva la marca «Busto del niño». Si os dan otra os engañan. Pesetas, 3.

Tercianas, cuartanas. Píldoras

de R. Fernández.—Las que llevan en la caja el «Busto del niño» son las antiguas, las legítimas. Pesetas, 3.

Estos medicamentos se en-

contran en todas las farmacias y en la de la Denticina, San Justo, 5, antes Sacramento.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

SE DESEAN 50.000 pesetas en

primera hipoteca sobre finca en Madrid. Escribid: Señor Guanter, Preciados, 7.

Novios. Los retratos de boda

de más preciosos y más económicos los hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Como propaganda, primera

vez, haré á usted un traje ó gabán bien hecho, buen género, en pesetas setenta. González Navarro. Arenal, 10, sastrería.

Los maestros de Escuela re-

sidentes en provincias, interesa mucho conocer las condiciones de un asunto de gran importancia. Dirigirse, con sello, al administrador de la «Revista Párrica Mercantil», Montero, 42, Madrid.

¿Quería casaros ventajosa-

mente? Escribid Aparato 298. Hay rusa, alemana, francesa y española, con capitales de 15.000 á 100.000 duros, que desean legalmente casarse.

Negocio. Grandes utilidades

á todo el que disponga de algún capital. Carrera San Jerónimo, 14, principal.—Horas once á una y cinco á seis.

El Detective Internacional

Encuentra investigaciones, diligencias particulares, reservadas. Legitimamente autorizado. Barcelona, 3, Madrid.

Automóvil Renault Limousine

Asiste á todo lujo, abono por meses. Trafalgar, 24, garage. San Sebastián.

Para traspasar ó adquirir

establecimientos, Agencia Moderna.—Latorres, 2.

Dinero al comercio y pro-

pietarios, por letra ó hipoteca. Cañas, 3, entresuelo de cinco á ocho.